

asimismo hay preocupación y se que en el CEDA en cualquier momento se va a agotar la clientela de participantes a cursos, se está viendo que muchos técnicos no vienen con el propósito de capacitarse sino que con otro interés y los Directores Regionales deberían de preocuparse en seleccionar bien ese personal que participa en los cursos del CEDA.

El Subdirector de Recursos Hídricos dice que se había hablado sobre la necesidad de un Departamento Educativo, para cubrir el campo de la capacitación.

En el sexto punto de la Agenda el Director leyó una propuesta del Reglamento de Servicios del CEDA para su aprobación por el Comité indicado.

El Director manifestó que referente al uso del teléfono se están limitando las llamadas y aún así a nadie se le ha negado una llamada importante. El Ing. Amano manifestó que él desea instalar líneas para los expertos japoneses para que ellos puedan tener sus comunicaciones directas. También, él piensa que el CEDA queda afuera de la ciudad y que viven muchos empleados con sus familiares y hay que buscar alguna manera antes de limitarse del uso de vehículos, dejar por lo menos un vehículo disponible para poder usarlo en horas después de la jornada. También, piensa que es muy importante la instalación del teléfono público, por lo tanto se deben de hacer las gestiones del caso, si es posible a nivel de Ministro.

El Director también manifestó que es muy importante el uso de los vehículos del CEDA; pero que anteriormente se observa un abuso de dichos vehículos en horas y días inhábiles y que los Jefes de Departamento tienen opción por los momentos de autorizar el uso de vehículos asignados bajo su responsabilidad, se indicó además, que se lleva el registro diario de salida de los vehículos.

El Sr. Administrador manifestó que hay muchos muebles que hacen falta para completar los dormitorios, que no hay presupuesto para eso y preguntó al Ing. Amano si podría apoyarnos. A lo que se contestó que no se podía dentro de los fondos de JACA.

Como séptimo y último punto y dentro de otros asuntos se trató del accidente del vehículo MITSUBISHI que el pasado 14 de abril sufriera el Sr. Mariano Sevilla en su viaje de regreso de Tegucigalpa. El Ing. Amano dice que en el mes de julio hay que enviar un informe a JACA y que también vendrá a principios del próximo año una Comisión Evaluadora y se tiene que comunicar de este accidente al Japón, no se puede dar una buena explicación porque parece que fue mal uso de dicho vehículo y considera que habría muy mala impresión.

La única forma es buscar un auto aunque no sea con la misma capacidad pero siempre es bueno conseguir una nota oficial del gobierno. Otras alternativas es mandar a reparar ese vehículo. El SubDirector dice que la Dirección de Recursos Hídricos preparará una Nota para enviarla a JACA planteando todo lo del accidente.

El Líder de la Misión manifiesta que la Embajada piensa de la misma manera en que la Dirección de Recursos Hídricos envíe esa Nota a JACA explicando la situación del accidente y a la vez comunicando que se está tratando de reponer dicho vehículo.

No habiendo nada más que tratar se cerró la reunión a la 1:35 p.m.

#### 8.4 III REUNIÓN (Agosto 28, 1987)

##### AYUDA DE MEMORIA

##### III REUNIÓN COMITÉ CONSULTOR

Reunidos a las 9:35 a.m. en la Sala de Reuniones del Edificio Principal del CEDA, el día viernes 28 de agosto, se abrió la III Reunión del Comité Consultor con la asistencia de los Ingenieros: R. Rivera Lanza, K. Amano, T. Shimada, R. Luque Meraz, J. A. Méndez, D. E. Fiallos, C. Guevara, P.M. N. Avendaño y Dr. N. Reyes Discua.

Como segundo punto, se dio lectura a la Ayuda de Memoria de la II Reunión por el Secretario del Comité, sometiéndose la misma a discusión con las siguientes aclaraciones y/o modificaciones:

Referente a la ampliación automática del CEDA se está esperando el Acuerdo de parte del Ejecutivo, donde se autoriza la aprobación del 50 al 100% de los fondos generados por el CEDA, incluyendo el pago de jornales, por lo que queda esperar (este punto lo aclaró el Sub-Director de Recursos Hídricos).

Con respecto a los teléfonos directos para que los expertos de la Misión Japonesa tengan la facilidad de comunicarse fuera de la ciudad, e incluso la conveniencia de un teléfono público ya que hay mucho personal que está viviendo en estas instalaciones, se indicó que es posible que HONDUTEL pueda instalar estas líneas en el mes de octubre, pero en cuanto al teléfono público es muy difícil por el poco volumen de llamadas.

En cuanto al uso de vehículos asignados se indicó que a partir del 1 de septiembre se entregará a cada Departamento un formato en el cual los Jefes de Departamento autoricen las salidas fuera del CEDA de los vehículos asignados, ya que últimamente están saliendo muchos vehículos a Comayagua, a veces sin justificación alguna y lo que se quiere es regular estas salidas, planificando con anticipación lo que se necesita para que un solo vehículo pueda hacer dichas compras, pensemos que estamos a finales del año y que hay problemas presupuestarios; por lo tanto, debemos ahorrar combustible. El Ing. Luque mencionó que a veces resulta inconveniente estar firmando dicha hoja a cada salida.

El Sub-Director de Recursos Hídricos mencionó que con esta medida no se trata de limitar el uso de vehículos, sino que se delega autoridad a la jefatura en cuanto al uso de los mismos; lo cual es una medida positiva y no ve el problema de firmar una hoja de salida.

El Ing. Luque preguntó nuevamente si esta hoja de salida sería firmada por la Dirección, a lo que el Jefe de la Administración del CEDA contestó que no, que sería firmada por cada Jefe de Departamento, para que ellos fueran responsables del uso de cada vehículo asignado al Departamento.

Luego de autorizar estas hojas, las mismas serían entregadas a la vigilancia, para que el vigilante anotara la hora de regreso de cada

vehículo. El Sub-Director de Recursos Hídricos dijo que a su parecer estas hojas de salida deberían ser devueltas a cada Jefe de Departamento para que éste sepa la hora de regreso del técnico; o sea que esto serviría para hacer un rechequeo de la autorización y luego ser entregada a la Administración. El Administrador del CEDA dijo que dejarían esto último para reconsideración.

Asimismo, el Ing. Luque preguntó que en un caso necesario de uso particular, que se podría hacer con el vehículo. El Director contestó que quedaba a opción de cada Jefe de Depto. quien podía considerar la conveniencia, naturaleza o circunstancia del caso, ya que el vehículo a él asignado queda bajo su responsabilidad. Pero el Sub-Director de Recursos Hídricos incita nuevamente a que se estreche la relación y comunicación de la Dirección con las Jefaturas.

En cuanto a lo del tanque de sedimentación del Selguapa se mencionó que no quedó nada en concreto en la reunión pasada pero el Sub-Director de Hídricos manifestó que a este problema tiene que encontrársele solución, que tardará tiempo pero que existen posibilidades y que incluso puede plantearse como el caso del Pajonal, ya que el interés para este proyecto y que la colaboración del Sr. Amano sería de impacto en este Proyecto. Se dio a entender que el Ing. Amano encomendó a los expertos KATO y HORII esto del Selguapa. Asimismo, se apuntó que la información podría utilizarse en el curso de Ingeniería de Canales, próximo a ofrecerse en el CEDA.

En cuanto a la infraestructura y construcciones del CEDA se solicitará apoyo a nivel central (Ingeniería Agrícola) para fines de septiembre, lo que se pretende es que los técnicos se dediquen más a la investigación y actividades relacionadas con los cursos de capacitación del CEDA.

Como tercer punto de la Agenda en cuanto a la organización del CEDA, se manifestó que oficialmente a partir del 1 de agosto el Departamento de Ingeniería Civil pasó a tomar el nombre de Departamento de Riego y Drenaje, en base a una recomendación de la Misión Asesora del Japón que visitó el CEDA en Febrero/87. Asimismo, para el Departamento de Agricultura se están contratando dos (2) Ingenieros Agrónomos y que se piensa contratar un Ingeniero Mecánico para hacerse cargo del Depto. de Operación y Mantenimiento. En la misma forma fue contratado a partir del 1 de septiembre el Ing. J. A. Méndez, y el Ing. Men Kwen Chan fue trasladado de la oficina central al CEDA.

El Líder de la Misión Japonesa dijo que el nombre de "Riego y Drenaje" era muy limitado y que para el futuro habrá otro campo (agricultural engineering) que crecerá y por lo tanto tendría que cambiársele este nombre o crear otro Departamento, para ellos no importa tal nombre.

Referente al inventario y auditoría de la donación y la cooperación técnica (cuarto punto de la agenda), se indicó que lo que se pretende es encontrar a cuanto asciende la magnitud de la cooperación y donación del gobierno del Japón, y que lo ideal sería que al final del año se tenga una lista de los fondos, que JACA ha donado al CEDA, pero todas estas preguntas han quedado inconclusas a la fecha. Con esa finalidad se han presentado al CEDA un cuerpo de auditores para tener conocimiento de todo lo que ha entrado al país como cooperación y donación de JACA y se han encontrado problemas, siendo uno de ellos que el CEDA no cuenta con todos los documentos de estos desembarques, etc. La preocupación anterior fue sometida a consideración ante el Comité Mixto del CEDA el

15 de enero de 1987.

El P.M. Claudio Girón, Auditor de la Secretaría, dijo que se está haciendo una auditoría interna al CEDA, ya que se quiere saber todo lo referente a la cooperación técnica y donación y que los problemas que subsistieron son los siguientes:

- a) La documentación no estaba completa en el CEDA
- b) La documentación está mal archivada o no se encuentra en legajos.
- c) La documentación viene en otro idioma que no es el español y esto atrasa la investigación.

Además, se ha encontrado que los equipos y repuestos están siendo usados en forma no apropiada en la bodega del taller y se han encontrado faltantes con las consecuencias del caso, porque no se sabe que fin han tenido dichos faltantes.

Sugiere que los expertos japoneses confíen en la Secretaría y que proporcionen más información, para hacer más fácil el listado de equipo; ya que si el desembarque es por donación, lo más lógico es que desde el momento que llega al Puerto de desembarque e informe al Depto. de Propiedades para que tome nota, ya que todo lo que llega al país tiene que pasar por la Aduana y al desaduanarse lo correcto es que se pase por Propiedades a menos que este sea muy grande se va directo al lugar de destino (CEDA) y que seguidamente Propiedades tome nota.

El Sub-Director de Recursos Hídricos intervino diciendo que de todo esto se había hablado con el Jefe de la Misión, que anteriormente se habían expuestos las razones (pérdidas, reparos, etc.), pero no se sabe si el problema es por parte de ellos, ya que cualquier ingreso a pesar de estar en custodia, debe estar inventariado y luego delegar responsabilidades. Luego el P.M. C. Girón agregó que todo equipo tiene que estar registrado e inventariado; además, habló de el interés que tiene Honduras sobre estas donaciones al CEDA.

El Administrador del CEDA intervino para manifestar que ha habido cierta oposición respecto a la aclaración de la donación y es preocupante para el CEDA tanta pérdida de equipo por no estar registrado, además que la administración nunca ha intervenido en el equipo que llega al CEDA a excepción del desembarque de agosto de 1987.

Al iniciar la auditoría al CEDA se solicitó al Sr. Amano información sobre las donaciones, quien indicó al Sr. Ohara para que proporcionara tal información pero éste sólo mencionó excusas y al final la respuesta que dio fue que él no trabajaba para la Sección de Auditoría. En conclusión el Auditor Interno manifestó que al momento de ubicar el equipo se encontraron con que no sabían donde estaban ubicados y por parte de la Misión Japonesa no han tenido ninguna información al respecto; por lo que se solicita que la Misión especifique que es donación, que es cooperación y que equipo no puede tocarse, ya que esto sería de mucha ayuda para poder inventariar dicho equipo.

Al querer inventariar este equipo habrá problemas, porque cuando una caja llega, viene valorado en forma global o tal y no por separado.

El Líder de la Misión Japonesa dijo que solo JACA conoce los precios de todo este equipo y que incluso ellos no los conocen, ya que el gobierno del Japón es quien envía el equipo, los japoneses hacen las

listas de ellos y los entregan a los contrapartes y expertos japoneses.

El Sub-Director de Recursos Hídricos dijo que lo más lógico es aplicarle a cada cosa el precio de costo en plaza y que es importante inventariar el equipo y luego hacer las asignaciones personales. El Líder de la Misión Japonesa está de acuerdo en que sea inventariado todo el equipo.

El Encargado de Propiedades enviado de Tegucigalpa, P.M. O. Hernández manifestó que para no tener problemas futuros, que cuando ingrese determinado equipo se levante una acta de recepción y se verifique junto con la persona que identifica el equipo, para que éste quede identificado con su número de inventario e informar al Depto. de Propiedades quienes clasificarán el equipo, como ha sido adquirido si por compra o por donación. Hay equipo que por su tamaño no puede entrar a almacén central, pero se lleva un control en el cual toda información después de varios años puede ser encontrada y la persona se libra de responsabilidades. Además, queda un acta de lo que está entrando al país.

Para el Líder de la Misión Japonesa no hay inconveniente para identificar dicho equipo, ya sea por donación, cooperación, etc. más bien ellos pueden ayudar a identificar el mismo. Además, el Líder de la Misión dijo que en la Biblioteca de este Centro existen catálogos y manuales, pero habría que comparar dichos manuales con el equipo, ya que no se sabe que manual corresponde a cada equipo, pero que son difíciles de conseguirlos en español.

El Sr. Hernández nuevamente mencionó que para llevar un mejor control en la bodega de repuestos de maquinaria agrícola, la persona encargada deberá ser responsable y no entregar ninguna pieza sin papel alguno o requisición que justifique que dicha pieza fue entregada a determinada persona y librar la responsabilidad del Guarda-Almacén. Luego intervino el Encargado de la Auditoría para manifestar que hasta los momentos todo el almacén está en orden y que al final de la auditoría se tendrá un físico y se dará un documento firmado en el cual se dará fe de que todo el equipo está en orden.

Referente al quinto punto considerado en la Agenda, el Líder de la Misión Japonesa entregó a la Comisión Consultora unas formas del Plan de Trabajo propuesto por los Expertos Japoneses para el período que queda del Convenio (hasta junio de 1988) e incluso una programación hasta 1992.

Luego de explicar dichos cuadros, el Líder de la Misión agregó que es la opinión de los expertos y que hay que analizarlo y que en el mes de marzo los expertos OKUBO y HASHIDA, quienes trabajaron para el CEDA establecieron como material de estudio básico, el sistema de riego, usando como sitio El Pajonal sobre el Plan de Trabajo presentado, se indicó que los contrapartes lo analizarían y harían las observaciones y sugerencias pertinentes.

En cuanto a la elaboración de textos (material de estudio) el Ing. Luque dijo que lo más conveniente es que se vaya revisando el texto al momento de elaborarlo ya que en fechas anteriores los textos fueron copia y traducción literal de textos japonés y hubo problemas por no revisarlos suficientemente antes de mandarlos a reproducir y encuadernar; por lo que no se les pueden proporcionar a los alumnos debido a errores, etc.

El Líder de la Misión contestó que se deben evitar errores, elaborando en primer lugar un borrador, luego irlo mejorando con la ayuda de nuevas ideas en la realización de cursos y considerando que los expertos no hablan español, podría considerarse nuevamente la presencia del Ing. Shinoda.

Como sexto punto de la Agenda y sobre la solicitud de la Ayuda financiera de JACA para 1987, el Líder de la Misión indicó cuatro puntos a seguir: 1) Envío de contrapartes para recibir los cursos de JACA; 2) Envío de expertos de corto plazo de Japón al CEDA; 3) Envío de donación de equipo; 4) Apoyo educativo para la realización de cursos en el CEDA y que los Ministros de Agricultura y de Relaciones Exteriores del Japón están analizando y en base a la decisión se va a seguir la solicitud.

El Ing. Rivera Lanza indicó que no aprecia razón del porqué hay que esperar por la decisión, ya que por una parte se está presentando un Plan de Trabajo con perspectivas hasta 1992 y que el Gobierno de Honduras tiene buena intención hacia el CEDA, que se deberían hacer los esfuerzos para cumplir la primera etapa, esperar implicaría retraso. Que es importante preparar la solicitud ya que desde el mes de marzo se viene tratando el tema, que se prepare en forma normal como se ha venido haciendo (en conjunto). Después de agotar esto, tendría que hacerse unilateralmente, aunque no sea ese el procedimiento y que quede en Ayuda de Memoria.

El Jefe del Depto. de Riego y Drenaje dijo que el envío de contrapartes al Japón es bien importante, pero que es muy reducido el envío de dichos contrapartes; además, agregó que todo equipo debe tener una estantería para que éste no permanezca tirado en el suelo e identificarlo para cada prueba. Intervino el Jefe del Depto. de Riego y Drenaje para opinar que muy importante que haya una persona encargada de los laboratorios.

En el séptimo y último punto de la Agenda (otros asuntos) el Jefe de Administración del CEDA manifestó que es preocupante la situación del CEDA, debido a que no hay dinero en el Objeto # 300 y debido a que la maquinaria pesada está trabajando bastante se habló con la Casa René Sempé para conseguir repuestos, pero que no hay o son más caros; por lo que solicito al Sr. Amano si es posible la obtención de los mismos en el Japón a la vez sugiere que en lo posible se eviten diferentes marcas en los pedidos de equipos.

El Líder de la Misión dijo que si es posible el logro de aquellos repuestos que realmente no existen en Honduras. Interviniendo luego el Sub-Director de Recursos Hídricos para apoyar esta decisión.

No habiendo nada más que tratar se cerró la Reunión a la 1:30 p.m.

8.5 IV REUNION (Octubre 26, 1987)

AYUDA DE MEMORIA  
IV REUNION COMITE CONSULTOR

Reunidos a las 9:36 a.m. en la Sala de Reuniones del Edificio Principal del CEDA, el día lunes 26 de octubre se dió inicio la IV Reunión del Comité Consultor con la asistencia de los Ingenieros: M. A. Maresma, R. Rivera Lnaza, K. Amano, T. Shimada, R. Luque Meraz, M. A. Soler, D. E. Fiallos, N. Benitez, P.M. N. Avendaño y Dr. N. Reyes Discua.

Como segundo punto, se dió lectura a la Ayuda de Memoria de III Reunión por el Secretario del Comité, sometiéndose la misma a discusión con las siguientes aclaraciones y/o modificaciones:

El Ing. Luque solicitó se le aclarara sobre el Pajonal en lo que respecta a los expertos Hashida y Okubo está un poco confuso, Contestándose que fue mala redacción del párrafo, en cuanto al sitio del Pajonal dentro del Plan de Trabajo presnetado por el Líder de la Misión Japonesa.

El Ing. Rivera Lanza preguntó con respecto a los teléfonos adicionales para el CEDA. Contestándose que todavía no se ha logrado nada debido a que se está esperando se inaugure aquí en Comayagua la planta de Hondutel, estando esto pendiente. Asimismo, preguntó, como esta lo del tanque de sedimentación del Sistema de Selguapa, puesto que en la Reunión pasada se habló sobre ello y se quedó en que a este problema se le tiene que encontrar solución, ya que debería de plantearse como un reto, siendo algo que tendría impacto puesto que es de lo sistemas de los mas antiuos y entiende que se tiene en mente realizar.

A la observación anterior el Sr. Amano contestó que es muy difícil emprender algo sobre el Selguapa, como lo del tanque de sedimentación, puesto que hay una serie de cosas que realizar, lo que se está haciendo es dibujar pero entendemos esto n es muy apropiado, una mejor idea sería involucrar a los participantes de los cursos que se relacionen con la capacitación de estas estructuras.

Referente a las observaciones y sugerencias de los Jefes de Depto. en cuanto al Plan de Trabajo presentado por el Líder de la Misión en lo que respecta al resto de la cooperación técnica y una posible extensión. El Ing. Luque manifestó que estuvo reunido con los compañeros de su Depto. pero que todavía no se ha llegado a nada, por razones de entendimiento en el lenguaje, que él considera que esto se va a realizar más adelante. El Ing. Fiallos contestó al igual que el Ing. Luque, que llos se han reunido para discutir ese asunto pero que todavía no se ha llegado a nada.

El Ing. Rivera Lanza preguntó acerca de la auditoría que se le ha estado haciendo al CEDA si sigue en pié o ya terminó. Se contestó que ya se terminó con el equipo, solamente están preparando un informe para finalizar, pero se tiene entendido que el Sr. Ministro les sugirió que continuarán para que chequeen la parte administrativa de los fondos nacionales y que entiende que el inventario ha sido algo positivo, ahora hay que esperar que salga el informe final para analizar las recomendaciones que hagan.

En cuanto al siguiente punto de la Agenda (puntos varios) el Dr. Reyes Discua dijo que el Ing. Amano presentó un Memorando al Ing. Maresma donde incluye las referencias en cuanto a las solicitudes para JICA sobre el envío de expertos de término corto al CEDA, envío de contrapartes para cursos de JICA y donación de equipo al CEDA. Asimismo se hizo la observación de que si en estos listados habrían participado los contrapartes nacionales. Ante la contación de que no, la Dirección del CEDA solicitaría a los Jefes de Deptos. sus recomendaciones para luego notificar a Tegucigalpa.

El Sr. Amano dice que recibió información el 7 de octubre del Depto. de Agricultura, donde dicen que es imposible enviar contrapartes, es como cosa prohibida. Rivera Lanza asegura que no se ha tenido ningún problema en el envío de personal a capacitarse, por lo menos que él sepa, no.

El Ing. Amano dice que hay algunas inconveniencias en Recursos Hídricos para el envío de personal a capacitarse, pero en el caso del CEDA se necesita una regla especial.

El Ing. Luque preguntó, cual sería el tope de tiempo para recibir esa capacitación, porque a él le preocupa por ser una contratación anual. El Ing. Rivera Lanza dice que en los últimos tiempos ha estado a decisión del Ejecutivo, si la persona quiere irse a sacar una maestría no hay ningún problema pero sin goce de sueldo, es decir, que ellos no están poniendo ningún límite.

El Ing. Fiallos dice que tiene entendido que en el caso de los que están por contrato puede dársele un permiso, pero el Ing. Rivera Lanza dijo que si es por un período dentro del año se puede pero si ya pasa del año es muy difícil.

El Ing. Luque dice que a él le preocupa esa situación, porque algún personal que se ha ido con beca ha tenido problemas, a lo que contestó el Ing. Rivera que en el caso del CEDA no ha tenido ningún problema en años anteriores.

El Dr. Reyes Discua dijo que él entiende que el Sr. Amano está entregando ese documento con el propósito de que sea discutido. A lo que el Ing. Rivera Lanza preguntó si esa lista de equipo fue identificada desde un principio o si se pueden incluir materiales u otras cosas que se necesiten en el CEDA. Dijo además, que sería bueno plantear una reconsideración en ese listado, puesto que hay cosas que son más prioritarias para el CEDA.

El Dr. Reyes Discua preguntó al Sr. Amano que si se puede agregar algo más o cambiar algunas cosas por otras que sean más urgentes en el CEDA.

El Sr. Amano contestó que para lograr esto es necesario que cada Depto. analice y haga las sugerencias al respecto. El Ing. Rivera Lanza manifestó que eso está a criterio de la Dirección del CEDA y los técnicos, puesto que la Dirección de Hídricos no puede intervenir.

El Dr. Reyes Discua mencionó que le parece muy bien o que dice el Ing. Rivera Lanza, pero le solicita al Sr. Amano que les de un poco más de tiempo para revisarlo. A lo que contestó el Sr. Amano que lo que está allí en esa lista son cosas necesarias para el CEDA y que no debe tomar mucho tiempo.



El Sr. Amano dijo también que hay que preparar el programa de trabajo hasta 1992, recientemente recibieron información del Gobierno de Japón y de JICA, que hay una posibilidad de extensión del Convenio por 2 ó 3 años.

El Ing. Luque se refirió a la lista de equipo solicitado al Japón, él quiere sugerir que en el futuro se pueda tomar en cuenta la opinión de los Jefes de Departamentos. El Ing. Rivera Lanza dice que él entendió al Sr. Amano, que los contrapartes tienen participación. También, comunicó que en febrero del próximo año vendrá una Misión Oficial y que se tiene que preparar un informe para presentarlo.

El Ing. Rivera Lanza dice que sería bueno preparar para ese tiempo una solicitud oficial de las necesidades prioritarias del CEDA ya que en la lista de equipo presentada por el Sr. Amno hay algunas cosas que no son prioritarias.

El Sr. Amano pregunta que es lo que se quiere solicitar en forma oficial. Contestando Rivera Lanza que hay equipos de mayor prioridad para el CEDA.

Siempre en otros asuntos se trató el agua potable y las aguas negras del CEDA, ya se ha venido teniendo problemas con el agua, puesto que la bomba sufre desperfectos y cuando menos acordamos quedamos sin agua, las motobombas son desechables, es bueno que discutamos en este Comité para ver si hay algunas posibilidades de solución y nos gustaría conocer la opinión del Sr. Amano.

El Ing. Rivera Lanza dijo que en reuniones anteriores se había tratado este problema pero que él no recuerda en que se había quedado y que tiene conocimiento que el Sr. Amano ya ha hecho algunas gestiones con la ENEE.

El Dr. Ryes Discua dice que la ENEE ya tiene el plano donde se propone la iluminación de la entrada principal, algunas luminarias en la cancha deportiva y un banco de transformadores de 30 KV para las áreas acondicionado 220 V trifásico, pero con el problema de las bombas de los pozos tendría que considerarse una ampliación.

Referente a la alcantarilla y el deshecho de las aguas negras se debería hacer una laguna retirada del CEDA aguas abajo pero para hacer esto necesitamos algún financiamiento de parte de JICA.

El P.M. N. Avendaño dice que cuando la bomba del pozo de agua potable sufre algún desperfecto por descargas eléctricas o cualquier otra situación, él es quien se ve en conflictos por lo que sugiere que en este Comité se busquen soluciones de inmediato, de igual forma solicita al Sr. Amano que por favor los acompañe a hacer un recorrido para que observe los problemas que hay, es necesario que haya más comunicación entre ellos, porque de nada sirve tener el dinero, si no se tiene el apoyo del Sr. Amano.

El Ing. Soler intervino diciendo que esta situación es de urgente prioridad, siendo que a veces el CEDA se queda sin agua y luz, lo que se complica sobre todo cuando se dictan cursos, porque no hacer una laguna o un pozo séptico un poco retirado del CEDA.

Al respecto el Sr. Amano pregunta que donde está el documento que

entregó la Co. Knoike al Gobierno de Honduras. A lo que el P.M. N. Avendaño contesta que él no tiene dicho documento, también dice que la bomba que el Sr. Amano menciona que dejó Konoike, ha sido buscada por todos lados y no existe, también recalca que el problema es que no hay una buena comunicación directa con el Sr. Amano, por que podríamos conseguir repuestos al Japón por medio de él, pero al no tener esa comunicación todo es más problemático como llevar participantes de cursos a bañarse al C.N.G.

El Sr. Amano dice que esas inconveniencias suceden debido a mal diseño, mala construcción, fundamentalmente hay que establecer una buena manera de manejo de administración, creo que hay que revisar o clasificar.

El Dr. Reyes Discua dice que lo que se necesita es decidir si se cambia a 220 V trifásico o qu quede en 380 trifásico.

El Sr. Amano dice que los transformadores en Japón cuestan como Lps.15,000.00; él piensa que puede aclarar al Japón pero que ya terminada la etapa de donación no se pueden tocar los fondos adicionales, fundamentalmente no se puede disponer de mucho dinero, dice que él cree que es mjobr cambiar a 220 V puesto que todo repuesto se puede obtener en plaza.

Referente al tanque de agua potable, se quedó en elaborar una propuesta para someterla a discusión en el Comité, para considerarla en presupuesto del próximo año.

El Sr. Amano sugiere llevar a análisis el agua por lo menos 2 veces al año. Indicándose que se está llevando el agua al laboraorio de suelos de la Secretaría pero que sería bueno llevar también muestras al laboratorio del SANAA.

Siempre en otros asuntos el Sr. Amano dijo que en febrero vendrá una Misión porque el CEDA necesita estar físicamente en buenas condiciones.

No habiendo más que tratar, se cerró la reunión a las 12:30 m y quedó el viernes 13 de noviembre como fecha para la próxima reunión en el mismo local y misma hora.

## 8.6 V REUNION (Junio 2, 1988)

### AYUDA DE MEMORIA V REUNION COMITE CONSULTOR

El día Jueves 2 de Junio de 1988, a las 3:00 p.m. en la Sala de Reuniones del Edificio Principal del CEDA, se dió inicio a la V Reunión del Comité Consultor con la asistencia de los siguientes Ingenieros: M. A. Maresma, R. Rivera Lanza, M. A. Soler, K. Amano, T. Shimada, S. Kato, R. Fúnez, J. A. Méndez, N. Benitez, P.M. N. Avendaño y Dr. N. Reyes Discua.

En el segundo punto de la Agenda se le dió lectura a la Ayuda de Memoria de la IV Reunión, sometiéndose la misma a discusión, la cual se aprobó sin aclaraciones o modificaciones, ya que las mismas se relacionarían en los siguientes punto de la Agenda.

Dentro del tercer punto, se sometió a consideración la obtención de repuestos para la maquinaria de construcción y agrícola, así como para los vehículos con que cuenta el CEDA. Indicándose los grandes inconvenientes que se han encontrado en la adquisición de repuestos, principalmente porque no existen en plaza los modelos, teniéndose que parar las máquinas, etc., resultando una situación bastante crítica. A ese respecto se indicó que el Sr. Tokudome, experto de período corto en el Depto. de Maquinaria y Equipo y el Ing. Benítez elaboraron un listado de repuestos, la cual se envió a JICA para el respectivo análisis, en ese mismo listado se incluyeron los repuestos del sistema de presurización del agua potable y de la cocina.

Sin embargo, se eliminaron varios repuestos sin saber cuales, a lo que se indicó la conveniencia de solicitar nuevamente la asistencia del Sr. Tokudome, a lo que se expresó que se consideraría y que había mucha posibilidad de tener al Sr. Tokudome, otra vez.

También, se informó que algunos repuestos solicitados ya habían llegado y que el resto vendía después, (más rápido) dependería que alguien venga del Japón. No obstante, se comentó la alternativa de adquirir repuestos en los EE.UU. por lo cerca y reducción en el tiempo y costo de envío.

En el cuarto punto y referente al agua potable y la alcantarillas del CEDA se manifestó de la preocupación de los derrames de aguas de deshecho en el comedor y de aguas negras entre las oficinas y el auditorio. Indicándose que la medida más accesible era continuar con la solicitud de apoyo financiero del Programa Second Kennedy Round del Japón.

Dentro del quinto punto y también relacionado con los problemas de energía eléctrica, se informó que el Sábado 28 de mayo una descarga eléctrica dañó severamente los controles del sistema de presurización del agua potable, y con el mismo obstáculo de no encontrar respuestas en el país.

Se informó que ya se tienen una cotización de la ENEE para una instalación con financiamiento directo de JICA, pero es para la instalación de los aires acondicionados y el molino de arroz por lo que habría que considerar otro financiamiento con 220 trifásico para las bombas de los pozos que abastecen de agua al CEDA.

Como sexto punto se discutió lo concerniente al apoyo financiero con fondos de la donación de fertilizantes a través del programa Second Kennedy Round del Japón. Recomendándose en continuar con la solicitud y que además podría incluirse el financiamiento para las alcantarillas, energía eléctrica, además de la obtención de fertilizantes y equipo agrícola.

Aunque se indicó que oficialmente existe un tiempo límite ya que el R/D finaliza ahora en Junio, pero con la extensión por dos años más podría iniciarse la negociación como algo nuevo y que se plantee la solicitud por Lps.300,000.00 como inicialmente se había sugerido en Enero de 1987. Asimismo se sugirió hacer la solicitud antes de que el Ing. Amano se vaya para poner en antecedentes al Sr. Yshimura y agilizar el trámite con el nuevo líder de la Misión JICA/CEDA; asimismo, que se justificara la solicitud en tres grupos: efectivo, fertilizantes y maquinaria, y que oportunamente este apoyo podría extenderse para los cursos en consideración a que el financiamiento de JICA disminuye 20% cada año y el aporte del GOH se incrementa en la misma proporción.

En otros asuntos se preguntó sobre el "desarenador" del Selguapa, a lo que se contestó que dado el reducido personal técnico de contraparte en el CEDA, tendría que posponerse para más adelante pero que podría considerarse el diseño del desarenador en un curso avanzado de obras de toma o un curso especial para capacitación en estas estructuras.

También, en otros asuntos, se abordó el tema de las placas MI de los vehículos del CEDA en base a una nota recibida en el sentido de colocarles placa nacional y se indicó la conveniencia de agotar los esfuerzos, incluso preparar una nota para firma del Sr. Ministro para agilizar la gestión de la obtención de la matrícula MI, ya que no se tienen fondos y más que todo por la vigencia del Convenio R/D.

No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 5:10 p.m.

## 8.7 VI REUNION (Noviembre 23, 1988)

### AYUDA DE MEMORIA VI REUNION COMITE CONSULTOR

El día Miércoles 23 de Noviembre de 1988, a las 10:00 a.m. en la Sala de Reuniones del Edificio Principal del CEDA, se dió inicio a la VI Reunión del Comité Consultor del CEDA, con la asistencia de los siguientes Ingenieros: M. A. Maresma, R. Rivera Lanza, C. A. Guevar, S. Murao, T. Shimada, S. Kato, D. Fiallos, R. Luque, N. Benitez, K. Masubushi, Lic. J. Lanza, P.M. N. Avendaño y Dr. N. Reyes Discua.

Como primer punto se procedió a dar lectura a la ayuda de memoria anterior, sometiéndose la misma a discusión, la cual se aprobó con la siguiente aclaración: Que en base a la reunión anterior, ya se hizo la solicitud de los fertilizantes y maquinaria y equipo y que lo aprobaron. Parte de la maquinaria solicitado es: 2 tractores, 1 camión, 1 desgranadora de soya y 1 trilladora de arroz; también, con una parte de los fondos se financiará la instalación eléctrica, la compra de una bomba y materiales para las alcantarillas del CEDA, asimismo, se consideró el traspaso de unos 500 qq de fertilizantes.

También se llevó a discusión el problema del agua y alcantarillas del CEDA, y las medidas tomadas por el Gobierno del Japón y el Gobierno de Honduras. Mencionándose que el problema del agua y alcantarillas se va a resolver, no obstante, se seguirá teniendo el problema con los repuestos, ya que no se tiene la disponibilidad de los repuestos en nuestro país por lo que se tiene que mandar traer fuera del país.

Se preguntó al Líder de la Misión JICA/CEDA, cuáles son las posibilidades que hay para que estos repuestos se obtengan de la asistencia del gobierno del Japón; el Sr. Murao respondió, que el problema es que ya se debe de estar incluido una parte en el Programa Second Kennedy Round, que es de Lps.200,000.00 aproximadamente, y que en el listado de los componentes debe de estar el pedido y que todos los repuestos de la maquinaria pesada ha sido aprobados y respecto a repuestos de aparatos eléctricos y otros como son los fusibles para voltajes 380 ya están aprobados.

El Ing. Rivera Lanza preguntó que cuando se tendrá la disponibilidad de estos repuestos, a lo cual respondió el Sr. Murao que a finales de diciembre o a principios de enero de 1989.

En otros puntos de la agenda se trató sobre el desarenador del Selguapa, que para solucionar el problema del riego de los usuarios siempre se les debe dar el apoyo necesario, es decir que el CEDA mantenga un compromiso para ayudar al problema que existe, ya sea impartiendo un curso avanzado o un curso especial.

Sobre la matrícula de los vehículos MI, ya casi está por finalizarse favorablemente, ya se hicieron las gestiones con el Ministro, pero en Hacienda no aceptaban la proposición; sin embargo, se siguen las cuestiones.

Se preguntó al Sr. Murao, cuando va a llegar la visita de una Comisión que viene del Japón y con que objetivo vienen. El respondió, que esperaba en Noviembre, pero no llegaron, vendrán en la segunda quincena de enero y el objetivo es: Investigar sobre el avance del CEDA, según la extensión del REcord de Discusiones (R/D) firmadas en junio de 1988, el avance de los cursos, etc. Asimismo, dar algunas recomendaciones respecto a cursos y políticas a seguir.

El Sr. Murao piensa personalmente que el CEDA está funcionando muy bien y cree que cuando venga la Misión, el informe será favorable.

En el punto de la revisión de medidas tomadas por el Gobierno del Japón se indicó de la presencia de 5 expertos con periodos cortos, distribuidos en las siguientes áreas: Investigación, características químicas del suelo, métodos medición de humedad del suelo, manejo de maquinaria agrícola, pruebas de mecánica del suelo y concreto y diseño final para reservorios; a partir de 1989, 5 expertos en: Diseño final, inversión y ejecución de construcción, diseño final para obras de estación de bombeo, riegos mediante presiones, maquinaria agrícola, elaboración de textos (traducción textos español).

En cuanto a los cursos de JICA, se enviaron dos contrapartes en el mes de febrero de 1988 por un mes, para el período 1989 se están solicitando 4 contrapartes (abril-89-marzo) para asistir a cursos en Japón.

En relación a la donación de equipo, en 1987 se donaron Lps.461,500.00 (llegarán en Junio-Julio-89) para 1989 no se ha podido enviar el listado, pero la reunión del Comité Mixto se tendrá lista y mientras se está analizando el listado del equipo (1989).

También, se mencionó de un apoyo extraordinario de JICA, en los que solicitaron fondos para la creación de técnicos núcleo en 1988 Lps.107,500.00 le corresponde al Japón el 60% y a Honduras el 40%. Asimismo, se solicitaron fondos de urgencia, para 1988 Lps.38,500.00 se va a construir almacenes para granos, sistema para secado de granos, una sala de investigación. Se está pensando solicitar fondos para difusión de técnicas desarrolladas, para 1989 se está solicitando Lps.12,500.00 para la elaboración de panfletos.

En cuanto al punto de las medidas tomadas por el gobierno de Honduras. Se preguntó si Recursos Naturales ha tomado alguna medida en lo que respecta a la estabilidad de contrapartes hondureños que laboran en el CEDA, ya que el mismo cuenta con el personal especializado en agronomía, agricultura e ingeniería civil, el CEDA no cuenta con el personal suficiente para cubrir la demanda del contenido de los cursos, particularmente en Ingeniería Civil.

Se respondió que a partir del mes de enero se va a contratar personal, un Ingeniero Civil como contraparte y va a haber estabilidad del personal.

El Ing. Shimada preguntó que según el listado de porcentaje se estima cada año para el pago de personal, indicándose que del presupuesto para el pago de personal por contrato que incluye Secretarías, Contadores, Peritos Mercantiles, Técnicos y otros es de Lps.424,300.00, alrededor del 70% del presupuesto asignado al CEDA y está fijo desde 1987-89.

El presupuesto para pago de personal por jornal (campo) es de

Lps.107,000.00 inicialmente pero con ingresos del CEDA suman Lps.150,000.00 cada año desde 1987-88 y un poco más para 1989.

El Ing. Murao pregunta que es necesario mejorar el sueldo a contrapartes que si se ha tomadao alguna medida. Se respondió que este año se hizo el intento en mejorar, sin embargo, el Poder Ejecutivo prohibió los incremento de suelo, pero que posiblemente el próximo año no iba a seguir ésta prohibición.

Referente al Plan Operativo de los cursos que impartirá el CEDA en 1989, en evaluaciones conjuntas se ha determinado que la capacitación del CEDA es muy buena y que gran parte de los exparticipantes están trabjando en riego y que los Directores Regionales creen la capacitación del CEDA. En los cursos 1989 participarán 24 agricultores de Comayagua, en el curso "Sistema del Cultivo de Arroz" que las prácticas las harán visitando los Proyectos de riego de la Costa Norte. El listado de los cursos para 1989 se presentó, pero serán devueltos a los Jefes de Departamento para que arreglen las fechas y no hayan traslape con cada curso.

En el octavo punto el Sr. Murao preguntó que en JICA hay un presupuesto llamado Fondo para creación de técnicos núcleo de desarrollo agrícola y dura 5 años, cuya proporción de cargos en cada gobierno cambia cada año, la pregunta es: ¿Cómo en 1989 al Gobierno del Japón le tocará cubrir el 40% y a Honduras el 60%, es necesario saber si el gobierno de Honduras cubrirá este incremento?

El CEDA tiene un presupuesto para cubrir los gastos que ocasionarán los cursos que se impartirán y se pueda cumplir con los compromisos del R/D y se está analizando la relación que existe entre los estudiantes (gastos directos que tiene el CEDA, material didáctico, costos de los maestros). Para el próximo año se pretende abarcar principalemnte en lo que respecta a la papelería y la alimentación.

El CEDA ha construido caminos, calles y ha gastado en combustible. La administración tendría que comprar la papelería, alimentos, ropa de cama, en ese sentido se considera que no habrá problemas en asignar fondos específicos para 1989.

Según el Sr. Murao el CEDA debe dar capacitación a todos los hondureños, no solamente a técnicos de PRORIEGO, y que es necesario que tenga un presupuesto propio para dicho fin.

Se habló sobre los participantes a cursos del CEDA en forma general, tanto los instructores como los participantes del curso, dicen que los cursos son heterogéneos, ya que vienen Ingenieros Agrónomos, egresados del CURLA, Catacamas, etc., y talvez el curso se había determinado para tal nivel, porque a veces el nivel de los participan es más bajo y ocasiona problemas tanto para los instructores del curso como a los alumnos. Los niveles son: Nivel avanzado, nivel medio y nivel b[asico. Donde más se ha tenido problemas es en el nivel medio.

El Sr. Murao solicitó que todos los Expertos Japoneses puedan estar presentes en la reunión del Comité Mixto, para que se den cuenta de las recomendaciones que surgen en dicha reunión.

Se preguntó al Líder de la Misión Japonesa, referente al uso de maquinaria y equipo, que cual era su opinión, principalmente en la rehabilitación del distrito de Flores, dice el Sr. Murao que no hay problema pero pregunta que si se deterioran quien será el que los va a pagar. Se dijo también que el equipo del CEDA debe ser manejado por el mismo personal que labora en el CEDA y si se va a prestar que vaya alguien que sabe del manejo del equipo (el mismo encargado). Ya que uno de los objetivos del CEDA es contribuir al desarrollo de Proyectos de Riego.

El Ing. Luque preguntó a la Misión Japonesa, que cuando estaba el Ing. Amano, tenía el plan de crear como Proyecto Piloto el CEDA y que si todavía estaba el Plan. El Sr. Murao le respondió que es imposible la ejecución de este Proyecto Piloto, la determinación la tomó la Misión Evaluadora que estuvo en Honduras en Febrero de este año.

No habiendo más que tratar, se cierra la sesión a las 3:40 p.m.



## 8.8 VII REUNION (Noviembre 29, 1989)

### AYUDA DE MEMORIA VII REUNION COMITE CONSULTOR

En la Sala de Reuniones del Centro de Entrenamiento de Desarrollo Agrícola (CEDA), se llevó a cabo la VII Reunión del Comité Consultor del CEDA, el día Miércoles 29 de Noviembre de 1989 a las 10:00 a.m. con la participación de las siguientes personas: Ingenieros R. Paz Abogavir, M. Soler, S. Murao, K. Ohara, T. Shimada, T. Horii, S. Kato, D. Fiallos, J. Méndez, N. Benitez, T. Tokudome, Lic. J. Lanza y N. Reyes Discua.

Como primer punto se procedió a leer la ayuda de memoria de la reunión anterior, de la cual surgieron las siguientes preguntas: ¿Qué se logró de la solicitud de fertilizantes y además si se cumplió la Relación de Equipo? Los fertilizantes por un valor de Lps.10,087.50, no se pudieron obtener porque la autorización se efectuó cuando se había agotado la remesa de 1989 en BANADESA; sobre la relación de equipo se dijo que se cumplió, ya que se adquirieron chapeadoras, bomba sumergible, máquinas de escribir, desgranadora, etc.

También se mencionó lo del agua potable, instalaciones eléctricas y la matrícula de vehículos; que se ha hecho en ese sentido. Al respecto se logró la adquisición de una bomba sumergible y las instalaciones eléctricas están en proceso de pago a la ENEE; asimismo, se resolvió favorablemente la matrícula de los vehículos, solamente el camión Hino tendrá placa nacional.

En cuanto a las medidas del Gobierno del Japón se mencionó si ha continuado con el envío de Contrapartes Hondureños al Japón, indicándose que en 1989, 3 contrapartes del Depto. de Riego y Drenaje y 2 del Depto. de Agricultura participaron en cursos en el Japón. En igual forma visitaron al país dos misiones de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), una en el mes de marzo y otra en el mes de octubre con el propósito de asesorar y evaluar el avance de la Cooperación Técnica. También, se contó con la presencia de 5 Expertos Japoneses de período corto; además, se espera la visita de otro Experto para el mes de diciembre.

Sobre la ejecución del Plan Operativo Anual 1989 se indicó que se ejecutó y en algunos casos se sobrepasó la ejecución.

Seguidamente, se pasó al siguiente punto de la Agenda que se refiere al POA 90, a lo cual se presentaron las actividades a desarrollar en el CEDA en 1990. La información se mostró por Departamentos y por trimestre sultando las siguientes sugerencias y observaciones:

- Los cursos a desarrollarse deben aparecer en un solo listado utilizando el mismo formato de 1989.
- Se cuestionó que porqué el grueso de las actividades de Agricultura aparecían en el II y IV Trimestre, indicándose que se debe a los ciclos de período seco y lluvioso.
- Que se eliminaba el inciso de operación de fincas, ya que estas actividades se incluían en lotes demostrativos al igual que producción.

- Asimismo, se preguntó de la conveniencia que el Depto. de Riego y Drenaje se responsabilizará del mantenimiento de los canales de riego y drenaje, a lo que se respondió que este Depto. no maneja jornales permanentes, lo que dificultaría un mantenimiento apropiado.
- De igual forma se observó que el Depto. de Riego y Drenaje consideraba pocos cursos en relación al número de técnicos; explicándose que de los 4 cursos avanzados son todos nuevos y de mayor contenido, aparte de que la Comisión Asesora opinó que se mantuviera un número bajo de cursos pero de excelencia.
- Siempre en Riego y Drenaje se consideraron en el POA 90 los incisos de diseño y supervisión, topografía y dibujo.
- Al analizar el POA correspondiente al Depto. de Maquinaria y Equipo, se acordó que la construcción del Galpón de maquinaria la efectuará el Depto. de Riego y Drenaje, con apoyo del Depto. de Maquinaria y Equipo.

Con respecto al siguiente punto de la Agenda, se recordó que en el R/D la relación de gastos en cuanto a la capacitación del CEDA es de 80% para el Gobierno de Honduras, que incluye combustible, materiales, papelería, alimentación, alojamiento, mantenimiento, equipo y mobiliarios y 20% en apoyo a los cursos para JICA.

En cuanto a los cursos por aprte de la Misión de JICA, se externó la preocupación del bajo número de participantes a los cursos del CEDA, a lo que se manifestó que se aprovecharía el Congreso de Extensión a celebrarse en la segundo semana de diciembre, además que se visitarán las regionales el próximo año para promocionar los cursos del CEDA, utilizando reuniones para presentar el sonoviso y panfleto del CEDA, pero que a la vez se revisen los textos de los cursos tanto en su contenido como en su volumen.

Al igual, que analizar o revisar la evaluación del aprovechamiento del curos, así como el tipo de diploma que se extiende al participante para evitar competencias o frustraciones. También se consideró sumarizar la teoría o modo de que el texto sirva de referencia al curso con más actividad práctica y que ésta sea aplicable.

No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 3:00 p.m.

## 8.9 VIII REUNION (Marzo 13, 1990)

### AYUDA DE MEMORIA VIII REUNION DEL COMITE CONSULTOR

El día martes 13 de Marzo de 1990, se llevó a cabo la VIII Reunión del Comité Consultor del CEDA, con la participación de los siguientes señores: Ings. O. Avilés Alcántara, R. Paz Abogavir, S. Murao, M. A. Soler, T. Shimada, G. Ito, K. Ohara, D. Fiallos, A. O. Bárcenas, R. Luque, P.M. N. Avendaño, Lic. A. Espino y N. Reyes Discua.

Después de la reunión se procedió a dar la bienvenida así como la presentación de los miembros del Comité Consultor.

Como Primer punto de la agenda se dió lectura a la Ayuda de Memoria de la Reunión anterior, sometiéndose la misma a discusión. El Ing. Avilés preguntó si había alguna comunicación del POA y Cursos 90 a la Dirección General de Agricultura, se indicó que se esperaba la visita del Director General de Agricultura a Comayagua, también se dijo que Personal del CEDA y la Misión Japonesa están visitando las Direcciones Regionales con el fin de evaluar y promocionar la capacitación que se brinda en este Centro.

Se tiene preparado un sonoviso con una duración de 12 minutos y además se cuenta con panfletos, se visitó la Regional de Olancho y para esta semana se tiene preparada una visita a la Regional de Choluteca, incluyendo el Proyecto MODICA, el cual dependerá de Recursos Naturales; se comentó que se espera que los cursos tengan más resonancia este año, ya que las Direcciones regionales dependerán de la Dirección General de Agricultura.

El Ingeniero Avilés es de la opinión que el CEDA debe hacer una promoción masiva de la capacitación que ofrece con el apoyo de Dirección General de Recursos Hídricos, por ejemplo dar capacitación a caficultores que tienen café bajo riego.

Se hizo el comentario de que si el Departamento de Riego y Drenaje se está proyectando fuera del CEDA, a lo que se comentó que si pero que han fallado las Direcciones Regionales ya que no hay conciencia de la necesidad del riego y que el CEDA siempre ha hecho promoción, por otra parte se han considerado 18 cursos como límite por condiciones de logística y que la promoción este año no se ha hecho a todas las Regionales debido a que todavía no han nombrado todos los nuevos Directores Regionales, cabe mencionar el gran apoyo que se ha tenido de la Misión JICA/CEDA en esta actividad.

Se recomendó que se haga un Seminario para los Directores Regionales con el fin de promocionar los cursos, y que esta promoción debería hacerse cada seis meses con el fin de motivarlos y que ellos a la vez motiven a su personal técnico, el Ing. Avilés opinó que en resumen queremos que los Directores Regionales tomen conciencia de la importancia de esta capacitación y que hagan conciencia a su personal técnico para poder difundir a los agricultores los conocimientos aquí adquiridos.

El Ing. Avilés informó que a nivel ministerial se tienen 2 reuniones semanales; donde se plantean las situaciones inherentes a la problemática agrícola y que se aprovechará para promocionar ante las autoridades de la Secretaría, lo importante y conveniente que es el riego, así mismo dar a conocer el CEDA a los sectores que aún lo desconocen.

También se comentó que se está haciendo incapié para que los usuarios del riego aprendan como utilizar el agua, pero hay fallas en la estabilidad de los exparticipantes solo se entrevistaron nueve, ahora se tiene en mente incluir la ENA y algunas universidades, ya que es muy importante aprovechar la reorganización de la Secretaría para difundir en mayor escala la capacitación.

Asimismo, se informó que la Universidad Nacional Autónoma y la Universidad del Estado de Utah están pensando en abrir Maestrías en Riego, Manejo y Administración de Sistemas de Riego, Hidrología e Hidráulica y se está considerando que parte de la capacitación se efectuará en el CEDA, estas maestrías podrán sacarse en dos años y serán para Ing. Civiles, Agrónomos y otros.

En igual forma se opinó que a los técnicos les falta capacitación en el cultivo de hortalizas, sin embargo en el CEDA se están dictando varios cursos en este campo.

Referente a los listados de cursos que se van a impartir, el Señor Murao explicó sobre el Seminario "Operación, Control y Mantenimiento de un sistema de Riego" el cual va a ser financiado por JICA y es donde los participantes podrán adquirir conocimientos de cómo administrar, operar, reparar y mantener un sistema de riego, además incluirá las tarifas de cobros.

Asimismo, la Misión del Japón responsable de este seminario recorrerá el país en conjunto con los técnicos participantes para tener sus propias observaciones y puntos de vista. El Seminario será en forma de mesa redonda para que así pueda haber cambio de impresiones entre los asistentes al mismo. Se tiene como fecha tentativa para la realización del Seminario entre el 4 y 8 de Junio, el cual debe de impartirse antes que finalice la cooperación.

Se dijo que se pretende cambiar la fecha del curso de Riego y Drenaje para que este Seminario también lo tomen los asistentes al curso. Se opinó que en realidad es conveniente que los que participen en el Seminario deben de tener conocimiento de como operar y mantener un sistema de riego.

El Ingeniero Avilés preguntó la razón de porqué para que el curso Direseno Detallado de Sistemas de Bombeo tiene una duración de 3 semanas, se explicó que es necesario que estos cursos sean de 3 semanas ya que son de nivel avanzado, asimismo, se informó que el curso sobre el Cultivo de Arroz bajo Riego se dá dos veces por año, ya que hay mucha clientela en todas las regiones del país.

Con la discusión anterior se aprobó la Ayuda de Memoria anterior.

El siguiente punto de la agenda fue sobre la Creación del Departamento de Apoyo Educativo, al respecto se comentó que se hace necesaria la creación de este Departamento con el propósito de que se encargue de

manejar todos los aspectos relacionados con lo administrativo de la capacitación del CEDA.

El Ing. Shimada comentó que es necesario especificar las funciones de cada Departamento y es de la opinión que este Departamento se dedique en la parte didáctica, archivar información, planificación, administración, elaboración de los textos y otros materiales audiovisuales de los cursos que se dictan en este Centro; asimismo, que se encargue de las relaciones públicas para lo que podría editarse un boletín informativo periódico sobre los temas de los cursos.

Se discutió el nombre del Departamento llegando a un acuerdo que se considerará en la próxima reunión, ya que lo importante son las actividades que va a desarrollar.

El Señor Murao opinó que la idea original fue tratada anteriormente dada la necesidad de que algún personal se ocupe de la elaboración de textos y además de las relaciones públicas, incluso editar algún boletín, por otra parte la necesidad de reforzar la parte didáctica y el mejoramiento de la orientación pedagógica. Se indicó que la creación de este Departamento solo implica un reordenamiento de personal, lo cual no requiere presupuesto ni contratación de personal, el Ing. Avilés dijo que el objetivo final es lo que cuenta y que la organización de este Departamento es una excelente idea ya que así los técnicos podrán dedicarse a sus funciones técnicas.

El Ing. Avilés informó que a través de PRORIEGO, la Dirección General de Recursos Hídricos llevó a cabo una consultoría en la cual hay recomendaciones para el CEDA, la copia del documento lo enviará próximamente.

Después de discutida y analizada la propuesta para la creación de este Departamento se consideró idóneo nombrar al Lic. Abraham Espino Galo como coordinador del mismo.

Seguidamente se procedió a discutir el siguiente punto de la Agenda sobre la ampliación del área agrícola del CEDA.

Se informó que el 14 de Febrero de 1989 el Ministro de Recursos Naturales autorizó al CEDA el traspaso de 17 hectáreas de terreno, pero que sin embargo, se propone adicionar más área agrícola con el fin de mantener ocupados a los Departamentos en la instalación de sistemas de riego, además de producir e investigar sobre la eficiencia del agua así como la generación de empleo.

En ese sentido se pretende solicitar al Señor Ministro de Recursos Naturales la anexión de 1 ó 20 Has de terreno con los fines anteriormente descritos, al respecto se indicó que se canalizará la solicitud con los buenos oficios de la Dirección General de Recursos Hídricos, para que la misma, pueda ser presentada al Gabinete Ministerial. Al respecto se preguntó que de donde saldría el agua para regar estas hectáreas y además que si afectaría la cuota de 40 litros por segundo que actualmente recibe el CEDA del Río Selguapa, se explicó que el CEDA cuenta con dos reservorios y uno en vías de construcción que se utilizarán los excedentes de agua y también cuenta con dos pozos para hacer uso del agua subterránea; en ese aspecto también se solicitó perforadora para un pozo monitor, el mismo servirá para investigar el agua subterránea en la cual ya debería haber más investigación.

Asimismo, se indicó que en el caso de privatizar los Distritos de Riego, el CEDA sería un usuario más.

El Sr. Murao preguntó cual es el objetivo de la ampliación del terreno y si esta anexión implica más presupuesto; se le indicó que es la base para reear más estructuras de riego y en cuanto a lo del presupuesto esto se va ir haciendo poco a poco, la solicitud se hace en vista que el CNG se va a privatizar lo que consecuentemente sería más difícil de lograr, también se indicó que puede hacerse con fines de financiar la producción agrícola, considerando que el cultivo de arro, soya, maíz, hortalizas y otros son rentables en este Valle.

Además, se considera la conversión del CEDA en un Centro Regional de Riego a nivel Centro americano, en esa consideración, se llegó a la conclusión de que se haga el planteamiento en dos páginas para hacerlo a trav/es de los canales correspondientes para elevarlo al Gabinete Ministerial.

Como punto siguiente se pasó a discutir el asunto de la Conversión del CEDA en un Centro Regional de Riego a nivel centroamericano.

Se informó que en la XI Reunión del Comité Mixto del CEDA, se conoció de la propuesta del Gobierno de Honduras y que hubo una actitud favorable tanto de la Comisión Evaluadora del lado de Honduras y de la Misión del Japón para apoyar esta idea de convertir al CEDA en un Centro Regional de Riego a Nivel Centroamericano. Se indicó que hay experiencia en ese sentido ya que el año pasado se realizó un curso a nivel Centroamericano patrocinado por BCIE; asimismo, por parte del Gobierno de Japón hay apoyo favorable a la idea, ya que la Misión proporcionó un documento para poder canalizar fondos de ayuda a terceros países; lo cual debe de apresurarse ya que hay mucha demanda y en vista a que hay cierto atraso, debe de elevarse al Gabinete Ministerial para proceder.

Se preguntó si esto desplazaría los cursos del CEDA, a lo que se indicó que no, ya que se le daría prioridad a los cursos del CEDA y que JICA contribuirá con el envío de Expertos y otros gastos inherentes; además, se mencionó que por este año no se pueden ofrecer cursos a otros países ya que se está trabajando en la descentralización del CEDA, esto sería para 1992. Se aprovechará la Semana Centro Americana de Riego para involucrar al CEDA, Dirección General de Recursos Hídricos y la Secretaría de Recursos Naturales en la promoción de los cursos a otros países del área Centroamericana.

Guatemala y Costa Rica quieren agenciarse la idea de un Centro de Riego a Nivel Centroamericano por lo cual la conversión debe gestionarse en este año, por lo que hay que programar una reunión del Comité Mixto para acelerar todos los trámites, asimismo, hay que hacer del conocimiento de las nuevas autoridades de la Secretaría. Se llegó a la conclusión que debe elevarse al Gabinete Ministerial; también se informó que Honduras, será sede de la Reunión Anual de Riego a nivel Centroamericano, por lo que es necesario empezar a trabajar a nivel desde ya para el desarrollo de este evento ya que Honduras aceptó un gran compromiso con el patrocinio de esta Semana de Riego y que no es el Banco Centroamericano quien sufraga los gastos, sino que hay que buscar patrocinadores (casas comerciales) para algunos eventos.

El Sr. Murao explicó qu esta gestión lleva tiempo, ya que primeramente

se hace un estudio de factibilidad, lo cual lleva 2 años, es necesario que las autoridades esten enteradas, ya que esto necesita un cierto nivel de madurez para poder ejecutarse. Una característica del programa es ofrecer capacitación fuera del Japón; en ese sentido, se buscan instituciones que puedan ejecutar el programa. El contenido del curso tiene que satisfacer todos los requerimientos tanto el nivel de capacitación como los cursos que se ofrecen y los materiales. Asimismo, el contenido del curso debe de cubrir laas expectativas del participantes del tercer país., estos cursos se realizan una vez por año con duración de un mes.

Los cursos de este programa no deben de afectar los cursos del CEDA, sino que se busca canalizar más recursos y medios; el Gobierno de Honduras establecería un programa de capacitación, selección y recepción de los participantes, así como todos los trabajos de promoción a diferentes lugares; por otra parte el Gobierno de Japón enviará instructores, gastos de estadía, gastos de los catedráticos de Honduras o países vecino y todos los gastos inherentes a las giras y visitas.

En puntos varios de la Agenda se trato lo siguiente:

A raíz de la Consultoría llevada a cabo por Recursos Hídricos y PRORIEGO se están siguiendo las recomendaciones que fueron presentadas en el informe, ya que de 11 Programas se redujeron a 4, además que dentro de las nuevas políticas de la Secretaría, las Secciones de Personal, Planificación, Asesoría Legal y Administración desaparecen y todos los trámites relacionados con estos Departamentos se llevarán a cabo a nivel central, así como los proyectos serán elaborados por la Unidad de Planificación del Sector Agrícola (UPSA), dnado como resultado que la planificación será de evaluación y seguimiento de los POA.

Por tanto el CEDA deberá compenetrarse en el nuevo esquema de la Dirección de Recursos Hídricos, ya que es uno de los 4 Departamentos de Hídricos, que exista una relación armoniosa no solamente con la Unidad Regional de Recursos Hídricos.

Informó el Director del CEDA sobre la extensión de la Cooperación Técnica (Follow Up), después de Junio de 1990, la cual se regirá por una Minuta de Discusiones y tendrá una duración de dos años; también, se reduce el envío de Expertos.

Se consultó que si los trámites administrativos del CEDA se van a hacer directamente o si se van a hacer a nivel central, se indicó que los trámites administrativos así como contratación de personal se van a canalizar a través de Tegucigalpa, pero que otros trámites se van a hacer aquí en el CEDA con dependencia de la Administración Central.

Después de que el Ingeniero Avilés agradeció la invitación para esta reunión y no habiendo más que tratar se cerró la reunión a las 3:50 p.m.

## 8.10 IX REUNION COMITE CONSULTOR (Junio 5, 1990)

### AYUDA MEMORIA IX REUNION DEL COMITE CONSULTOR

El día Martes 5 de Junio de 1990, a las 10:59 a.m. se llevó a cabo la IX REUNION DEL COMITE CONSULTOR DEL CEDA, con la participación de los siguientes señores: O. Avilés Alcántara, J. A. Oviedo, S. Murao, M. A. Soler, T. Shimada, G. Ito, K. Ohara, D. Fiallos, R. Luque, P.M. N. Avendaño, Lic. A. Espino y N. Reyes Discua.

Como primer punto de agenda se procedió a la apertura de la reunión.

Seguidamente se procedió a la lectura de la Ayuda de Memoria de la Reunión anterior, la cual fue aprobada.

En el tercer punto de la agenda, referente a la Ejecución Financiera y Plan Operativo Anual; al respecto se mencionó que siempre se tiene alguna indiferencia de los Directores, especialmente Dri-Yoro y Choluteca que estableciendo compromisos en el envío de participantes éstos no los cumplen, como por ejemplo el Curso de Arroz en mayo. En esa situación, se tomó la decisión de enviarle una nota al Dri-Yoro con el propósito de hacerles ver la importancia de los cursos; asimismo, se hará con los Directores Regionales para que en el próximo año se obtengan mejores resultados.

Se comentó que se debe de empezar a publicar información acerca de los beneficios económicos del riego, empezando por los cultivos básicos. Sobre este punto el Ing. Shimada comentó que ya se están preparando folletos acerca de los cultivos que el CEDA ha experimentado (maíz, sandía, etc.), dentro de 2 meses estará listo este material.

Asimismo, opina que el CEDA no tiene suficiente tiempo para experimentar otros rubros pero que se están recolectando datos importantes y que no se puede llegar a los agricultores ya que esto implica dinero, tiempo y dedicación. Sobre la impresión de un boletín se acordó que se preparará en fechas futuras.

Sobre el Presupuesto y la respectiva Ejecución Financiera se informó que para 1990 se aprobaron Lps.912,723.00 incluyendo Fondos 01, 02 y 03. Se espera que este año se ejecute una cantidad similar o mayor a la del año anterior, (más de un millón de Lempiras), considerando las ampliaciones por ingresos del CEDA, por concepto de alojamiento, alimentación y venta de productos agrícolas.

En el cuarto punto de la agenda se informó lo siguiente: Que la ampliación del Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica finaliza en Junio de 1990, pero que se firmará una Acta de Seguimiento (Follow Up), la cual ya se está preparando y la firmará un funcionario de JICA, el Director General de Recursos Hídricos y el Señor Vice Ministro de Recursos Naturales para fines de este mes, en esta Acta viene un anexo con los items de la Cooperación y Asistencia que incluye el Programa de Seguimiento y la permanencia de 3 Expertos: el Sr. Terauchi en Riego



y Drenaje, Sr. Shimada y el Sr. Ohara en Agricultura.

En este Programa de Seguimiento se ofrecerán los cursos que aún no se han ejecutado en el CEDA, sobre todo en métodos de irrigación y el Programa de Seguimiento tiene una importancia muy grande ya que el CEDA tiene que completar aquellas actividades débiles o que no se lograron en el R/D anterior.

El programa para el traspaso al Señor Terauchi es el siguiente: Llega el 17 de Junio y el 22 de Junio presentación de informe del Señor Murao, el 26 de Junio habrá una fiesta de agradecimiento de la Misión en Tegucigalpa. Se hizo la propuesta de clausurar el curso el día 26, para que el Señor Murao pueda estar en dicha clausura, a lo que el Señor Murao indicó que si no afectaba el desarrollo del curso aceptaba de lo contrario agradecía el gesto del CEDA; se llegó a la conclusión de que se va a trabajar el sábado, por lo que quedó decidido que se va a clausurar el día 26.

En el quinto punto de la Agenda se mencionaron los siguientes aspectos relevantes:

- 1) Referente a los contrapartes se indicó que no hay muchas ofertas y que cuando se creó el R/D se consideró asegurar el grupo técnico contraparte, salarios y buenas condiciones ; pero que en la actualidad ya no son tan ventajosas, se espera que el programa de seguimiento se pueda obtener personal con mas nivel académico, asimismo poder ofrecerles mejores condiciones, es importante seguir reclutando técnicos de buen nivel.
- 2) En cuanto a la II Semana Centroamericana de Riego, el Ing. Avilés informó que se realizará en Octubre y que las reuniones serán en Tegucigalpa, CEDA y Tela y que ya se han girado notas a los patrocinadores y compañías que puedan dar algún tipo de apoyo; asimismo, habrán exposiciones de equipo y materiales en el CEDA.

Uno de los principales puntos a disertar en este evento Centroamericano es la privatización de los Distritos de Riego; además, se espera que sea un éxito en cuanto a atenciones, ya que el montaje de exposiciones es una manera de proyectar al CEDA. Asimismo, se está considerando la posibilidad de una demostración real en la perforación de un pozo.

- 3) Sobre el incremento del área agrícola del CEDA, se informó que la Dirección General de Ganadería se opone porque argumenta que son las mejores tierras, el Señor Murao opinó que el CEDA tiene sus problemas y que aumentar el área agrícola sería uno más, se le indicó que el incrementar el área agrícola no es un problema sino que permitirá investigar un poco más, ya que los técnicos tendrían una área mas grande para demostraciones, ampliaciones de las estructuras de riego y que además se hará paulatinamente, en la medida de las posibilidades, pero que representa una base para mejorar el aspecto del CEDA como institución; además de la generación de ingresos por productos agrícolas.

Como sexto punto de la Agenda se procedió a leer un borrador del reglamento, para la actualización de los precios de la alimentación;

indicándose que el mismo se hace con el propósito de servir a todos por igual y también por los costos que los alimentos han tenido notablemente. Después de leído este reglamento se aprobó, con la sugerencia de que el personal que esté de vacaciones se le calculará en base a 20 días; lo mismo al personal que tenga permisos prolongados o licencias.

En puntos varios se consideró reubicar en el mes de Noviembre el Seminario de JICA, lo que se aprobó. Asimismo, que se repita el curso de Hidrometría sustituyéndolo por el de Topografía.

No habiendo mas que tratar se cerró la reunión a las 1:40 p.m.

## 8.11 X REUNION COMITE CONSULTOR (Noviembre 15, 1990)

### AYUDA MEMORIA X REUNION DEL COMITE CONSULTOR

El día Jueves 15 de Noviembre de 1990 a las 11:30 a.m. se llevó a cabo la X REUNION DEL COMITE CONSULTOR DEL CEDA, con la participación de los siguientes Ingenieros: O. Avilés A., M. E. Borjas, C. Merlo, J. Terauchi, T. Shimada, K. Ohara, E. Romero Bulnes, D. Fiallos, A. Espino Galo, E. Nazar, P.M. R. G. Ulloa y N. Reyes Discua.

Como primer punto de la agenda se procedió a la apertura de la reunión.

Seguidamente, se procedió a la lectura de la ayuda de Memoria de la reunión anterior, la cual fue aprobada sin modificaciones ni aclaraciones.

En el tercer punto de la agenda, referente a Personal Técnico Contraparte (1991) se mencionó de las bajas condiciones salariales y retraso excesivo en los pagos hasta 6-8 meses a lo que se indicó que dentro del sector se optó por hacer contratos temporales para evaluar el comportamiento del personal, en base a reducir el aparato burocrático que como ejemplo la Secretaría de Recursos Naturales aumentó en los últimos años de 3,000 a 6,000 empleados. En ese marco la Dirección General de Recursos Hídricos redujo de más de 500 empleados a un poco más de 300, pero que a partir de 1991 se normalizará el asunto de los pagos.

En el cuarto punto de la agenda sobre el futuro del CEDA, se manifestó la necesidad de proveer apoyo financiero sustancial, dado el deterioro de equipo, construcciones, etc. así como, establecer una base de generación de información (investigación) para apoyar la capacitación que se ofrece. Entre las ideas se mencionó lo interesante de un Instituto de Investigación. Se dió a conocer que el Gobierno del Japón seguirá colaborando con el Gobierno de Honduras. Por otra parte se comentó que en la oficina central de JICA están preocupados por el futuro del CEDA, ya que ellos piensan que se debe hacer algo en cuanto a este Proyecto. El Sr. Terauchi piensa de como debe utilizarse y manejarse al CEDA en el futuro, también se dió a conocer que hay que hacer un plan para obtener ayuda del Japón.

Asimismo, el Ing. Avilés opinó que confía en el Gobierno del Japón en cuanto a apoyo se refiere, y también se dijo que para el CEDA hay varias ideas en mente para un uso eficiente del mismo.

por otra parte se realizará una reunión en Tegucigalpa cuyo objetivo de dicha reunión es para tratar el futuro del CEDA, en la cual al Centro se le dará un mayor enfoque para transformar dicha institución en un Centro grandioso.

Seguidamente el Ing. Merlo manifestó que también es importante definir el futuro técnico del CEDA y que una vez definido se debe mantener un equipo élite que pueda orientar y dirigir a dicho Centro. Los costos como requerimiento técnico y el manejo administrativo son importantes y

para ello hay que determinar una buena política dentro del CEDA.

Así mismo el Ing. Aviles hizo la interrogante en la cual no necesariamente tiene que existir un Comité Consultor para dar a conocer ideas sobre el Proyecto CEDA, sino que se pueden manifestar por escrito, debiendo existir tres aspectos importantes que son: capacitación, información básica e investigación en el que en este último aspecto se puede obtener mejor y mayor rendimiento en el país.

Se observó que se debe hacer un estudio en lo que se refiere al CEDA, en la cual la Dirección de dicho Centro debe tomar la iniciativa.

Así mismo, se expuso que para continuar con la ayuda del Japón habrá que solicitar esta en enero del próximo (1991) por 1992 el año cuando finaliza el convenio Honduras-Japón ya que la ayuda se debe solicitar un año antes.

En el quinto punto de la agenda sobre los cursos programados para 1991 se dió a conocer lo siguiente:

- a) El curso de cebolla y tomate fue dividido en dos cursos separados.
- b) Otra de las modificaciones que se hizo fue que los cursos no comenzarán el Lunes por la mañana, ni terminarán el día viernes al mediodía como hasta la fecha se ha ido desarrollando, sino que estos comenzarán el día Lunes por la tarde y terminarán el día jueves por la tarde, por el cual un curso determinado a nivel básico tendrá una duración de tres (3) días.

Se expuso que se contempla un curso a terceros países del 7 de octubre al 8 de noviembre, este curso es sólo para participacipantes de Centro America. También se mencionó que se está de acuerdo en cursos esporádicos a nivel centroamericano.

También se informó que se cuentan con una serie de cursos a nivel de productor, pero se manifestó que se requiere un curso netamente de Extensión bajo Riego, metodología que se debe dar inicio el próximo año (1991), haciendo énfasis que este cursos será exclusivamente para Extensionistas.

En cuanto a la clausura de cursos se dará diplomas a los que sepan aprovechar un curso determinado. Asimismo se deberán reportar inmediatamente los participantes que durante la realización del curso causen problemas, lo cual esto se hará con el fin de sostener la seriedad como institución, incluso se deberá rendir un informe al final de cada curso especificando las personas cuyo comportamiento ha sido insatisfactorio.

Por otra parte se opinó que se debe reforzar la metodología del CEDA dándole importancia al aprovechamiento del curso en la que la selección de los participantes deberá ser muy riguroso.

En el sexto punto de la agenda se trataron aspectos relevantes tales como:

Segunda Semana Centroamericana de Riego y el Seminario de Operación y Mantenimiento de Sistemas de Riego, cuyo objetivo de este último es conocer los sistemas de riego.

Referente al Seminario de Operación y Mantenimiento de Sistemas de Riego se ha preparado un programa cuyos fondos provienen de la Misión Internacional del Japón (JICA), también se manifestó que del Japón vendrán tres (3) Expertos japoneses. Asimismo, se deberá confirmar que cada texto para dicho Seminario esté listo. Por otra parte la participación en dichos cursos deberá ser total y efectiva ya que en estos se impartirán varias charlas en cuanto a la parte técnica.

No habiendo más que tratar se cierra la reunión a la 1:30 p.m.

8.12 XI REUNION COMITE CONSULTOR (Enero 18, 1991)

AYUDA DE MEMORIA  
XI REUNION COMITE CONSULTOR

El día viernes 18 de Enero de 1991 a las 11:00 a.m. se llevó a cabo la XI Reunión del Comité Consultor del CEDA con la participación de las siguientes personas, Ingenieros: O. Avilés, M. E. Borjas, C. Merlo, J. Terauchi, T. Shimada, K. O'Hara, E. Romero Bulnes, A. Espino Galo, A. Santos y N. Reyes Discua.

Después de la apertura de la reunión se pasó al segundo punto de la agenda el cual fue la aprobación de la misma.

Seguidamente se procedió a la lectura de la Ayuda de Memoria de la Reunión anterior, la cual fue aprobada sin modificaciones ni aclaraciones.

En el cuarto punto se mencionó que se tiene que restituir al personal que había en Junio de 1990 y por lo tanto, contratar personal faltante antes de comenzar los cursos ya que existe bastante trabajo como lo es en el campo y los cursos.

Por otra parte se dijo que en Agricultura hay que contratar un Asistente de Agricultura, aparte del Jefe del Departamento. Así mismo, existe la vacante de la Secretaria y Asistente de laboratorio.

En el quinto punto referente a la obtención de apoyo financiero para la reparación de las casas del CEDA, el Ing. Avilés hizo mención, que él había sido nombrado representante de Agricultura y Recursos Naturales ante el honorable Congreso Nacional; por otra parte se dijo que el año pasado (1990) se solicitaron Lps.100,000.00 para el CEDA y que se trataría de conseguir dicha cantidad en el Congreso este año (1991). Por otra parte, las oficinas de JICA están tratando de conseguir fondos para dicho Centro, lo que el Sr. Shimada mencionó si se podría preparar dicha solicitud lo más pronto posible y que por parte del Japón parece un buen punto que se estén buscando fondos vía Congreso.

Asimismo, se dió a conocer que de los fondos 03 (donación de fertilizantes), habían sobrado Lps.75,806.99, para la contratación de un Técnico en el Depto. de Riego y Drenaje para el presente año, así como la compra de materiales y otros.

Concerniente al fertilizante solicitado dentro de la donación del Japón, se expuso que esté fue denegado ya que el Señor Embajador resolvió desfavorablemente dicha solicitud en esa época, por lo que se resolvió preparar un nuevo borrador para conocimiento de la Embajada.

Como sexto punto se entrega una copia de la propuesta para una segunda etapa del CEDA al Sr. Terauchi. Líder de la Misión JICA/CEDA.

Dicha propuesta contiene varios temas justificando la solicitud de apoyo financiero para una segunda etapa con énfasis en "Investigación sobre Riego", de la cual se leyeron en la Reunión, la Introducción y las Generalidades de la misma.

Entre otros asuntos, el Sr. Terauchi opinó que el Seminario de Operación y Mantenimiento de JICA se está tratando de realizar entre el 18 y 22 de marzo del año en curso.

También se manifestó que la Segunda Semana Centroamericana se canceló debido a las inundaciones en el Valle de Sula, pero ésta se ha programado para la semana del 4 al 11 de mayo de 1991.

Asimismo, se expuso que el curso a terceros países hubo una equivocación y se discutirá próximamente a nivel interno de este Centro, pero lo que se piensa es que venga una persona por 2-3 meses y no un grupo de participantes de Centro America a un curso.

No habiendo más que tratar se cerró la reunión a las 12:30 p.m.

### 8.13 XII REUNION COMITE CONSULTOR (Marzo 6, 1991)

#### AYUDA DE MEMORIA XII REUNION COMITE CONSULTOR

El día miércoles 6 de marzo de 1991 a las 11:00 a.m. se llevó a cabo la XII Reunión del Comité Consultor del CEDA, con participación de las siguientes personas: O. Avilés Alcántara, M. E. Borjas, T. Shimada, K. Ohara, I. Calderón, A. Espino Galo, A. Santos, N. Benítez y N. Reyes Discua.

Con la apertura de la reunión se procedió al segundo punto de la agenda, el cual fue la aprobación de la misma.

Seguidamente se dió lectura a la Ayuda de Memoria de la reunión anterior, la cual fue aprobada sin modificaciones, ni aclaraciones.

En el cuarto punto se mencionó si era posible volver a solicitar fertilizantes de la donación del Japón, indicándose que no era permitido, que mejor sería solicitar fondos para comprarlo en BANADESA, ya que es mejor solicitar cierta cantidad para comprar dicho material. Se sugirió se prepare una solicitud por Lps.150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL LEMPTRAS EXACTOS) y que se incluyan otros agroquímicos, herramientas y otros.

En base a la necesidad de obtener repuestos para la maquinaria tanto agrícola como pesada se acordó que se incluyera una solicitud por Lps.100,000.00 a Lps.200,000.00 para la compra de magueras y tubería para la adecuación de unas 7 ó 10 Ha de riego por goteo en ese caso L.90,000.00.

También se mencionó que primero se debía de obtener la aprobación del Sr. Ministro para después enviar la solicitud a la Embajada del Japón. En dicha nota se debe exponer al Sr. Ministro la situación financiera del CEDA.

En el quinto punto se expuso sobre la reposición de la maquinaria considerando el costo y escasez de repuestos y estimando una duración de dos años más, ya que el equipo está bastante depreciado por el tiempo y uso de éste.

Al respecto se mencionó que se debería hacer una solicitud del equipo necesario, talvez se podrían conseguir los repuestos necesarios, ya que sería apropiado solicitar equipo nuevo a través del Second Kennedy Round (SKR).

Se mencionó que respecto a las solicitudes de fertilizantes y repuestos, se deben hacer a la brevedad del caso ya que JICA no desea el para del Proyecto, sino una continuidad de éste.

Próximamente, se consultará a JICA la fecha en la cual se deben hacer las solicitudes antes mencionadas.

Asimismo, el Ing. Avilés mencionó que se envió al Congreso una solicitud por un valor de medio millón de lempiras para la reparación de las casas del CEDA y otros, faltando la aceptación y aprobación de la misma por el Congreso.



En otros puntos, se trato lo referente a la alimentación en el Comedor del CEDA, del cual se revisaron los costos. Se expusieron tres alternativas para mantener la calidad de la alimentación en el Centro, las cuales se mencionan a continuación:

- Mantener la calidad de la alimentación que se tuvo durante el mes de febrero, en vista a que existe un diferencial positivo, pero con la revisión de los costos en forma periódica.
- Aumentar los precios en general (empleados y cursos extra-CEDA)
- Cobrar más a los cursos extra-CEDA y ver la manera de sostener los precios de subsidio a los empleados (anteriormente aprobados).

En los últimos días se ha manenido la calidad de la alimentación por lo que se considera que un lempira adicional es un diferencial positivo con lo que se pueden manener los pecios a los empleados. También se indicó que se puede cobrar por el uso global de las instalaciones del CEDA, por lo que se debe obtener el costo del local, equipo y demás servicios que se prestan en los cursos extra-CEDA.

Entre las alternativas expuestas anteriormente se optó por la tercera, la que estaría en vigencia a partir del mes de Abril y que en la próxima reunión se presentará una propuesta para decidir al respecto.

Otro de los puntos varios, es en lo referente al fotocopiado y al equipo de imprenta, el cual se le debe prestar más atención a esta Sección ya que el equipo se está dañando.

Se recomendó hacer una evaluación de lo que se puede aprovechar y así tener un informe, el cual deberá presentar alternativas. El Lic. Abraham Espino deberá presentar una propuesta sobre el tema anterior incluyendo alternativas.

Respecto al Seminario de Operación y Mantenimiento de Sistemas de Riego (JICA), se llegó a la conclusión de que el material tenía que revisarse, asimismo se acordó nombrar al Ing. Luque como el Coordinador del Seminario. En cuanto al transporte, la Dirección General de Recursos Hídricos apoyará en este aspecto.

Asimismo, se solicitó la apertura de una pozo manifestando que próximamente se estará enviando la maquinaria, ya que en Tegucigalpa se tiene programado dicho trabajo.

También se mencionó el problema que se tiene en el Taller Mecánico del CEDA, respecto al estancamiento de agua que se presena en la época de lluvia. Por otra parte el Sr. Ohara manifestó que ellos pueden dar ayuda a ese problema. Asimismo, se expuso que se debe ampliar el taller ya que se está trabajando fuera de la instalación, aparte que el equipo tiende a aumentar, por lo que se propuso dejar para el próximo año las ampliaciones, pero se debe preparar una propuesta con el cálculo del material, talvez se obtiene un precio especial con INCEHSA, usando refuerzo en las juntas con petate de varilla de 1/4 ciclope.

Asimismo, se mencionó que para la próxima reunión el Ing. Benitez debe presentar alternativas.

No habiendo más que tratar se cerró la reunión a la 1:35 p.m.

#### 8.14 XIII REUNION COMITE CONSULTOR (Marzo 17, 1992)

##### AYUDA DE MEMORIA XIII REUNION COMITE CONSULTOR

El día martes 17 de marzo de 1992 a las 10:30 a.m. se llevó a cabo la XIII Reunión del Comité Consultor del CEDA, con la participación de las personas siguientes: O. Avilés Alcántara, H. Gaekel Cevallos, J. Terauchi, T. Shimada, K. Ohara, A. Zúniga, H. Fonseca, M. R. Funez, N. Benitez, A. Espino, R. Ulloa y N. Reyes Discua.

Después de la apertura de la reunión se procedió al segundo punto el cual fue la aprobación de la agenda.

Asimismo, se dio lectura a la Ayuda de Memoria anterior, aclarándose que la solicitud que se había enviado al Congreso por medio millón de lempiras no fructificó por el déficit fiscal. Otro proyecto importante realizado en el CEDA, fue la II Semana Centroamericana de Riego.

Por otra parte se hizo mención que desde 1987, el presupuesto del CEDA pasó a ser financiado con Fondos Externos; y que en diversas reuniones se ha tratado de convencer a las autoridades del Ministerio para que se asignen nuevamente Fondos Nacionales.

Respecto a la inquietud que tienen los empleados por la tardanza de pagos, el Ing. Avilés, manifestó que se están movilizandó al respecto y que el Sr. Ministro esta dispuesto incluso a tener una reunión con el Sr. Presidente de la República para arreglar de una vez el problema que afronta el CEDA.

Se considera que una vez obtenidos los Fondos Nacionales, para el próximo año no existirá el problema de pagos a los empleados. Asimismo, se hizo mención que los contratos ya están listos, solamente esperan que confirmen la aceptación de los Fondos Nacionales para poder disponer de ellos. A la vez se sugirió formar un grupo de personas para que fueran a hablar a la UPI y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público respectó a los problemas que se confrontan por la llegada tardía de pagos. Por consiguiente la Misión JICA/CEDA hizo llegar a la Dirección Gral. de Recursos Hídricos mediante nota, su preocupación por el pago de sueldos a contrapartes, dicha nota se envió a UPI para que mediante la misma se den cuenta de la dificultad que atraviesan los empleados de este Centro.

El Ing. Avilés manifestó que se ha estado solicitando una estructura para acuerdos, pero esto vendrá después de que se obtengan los Fondos Nacionales.

Sin otra observación se dio por aprobada la ayuda de memoria de la reunión anterior.

En el cuarto punto a tratar se indicó de los problemas existentes en la alimentación del CEDA, analizándose datos mediante cuadros sobre:

- a) El Balance de los Fondos Second Kennedy Round 91-92
- b) Plan de precios por alimentos y alojamiento
- c) Balance del Objeto 310 (alimentos)

Se mencionó que L.5.00 que se cobra, se considera muy poco para cubrir el gasto de un tiempo de alimentación, por lo que se deberá subir el valor de la comida al Sector Público y Privado y que a los empleados de la Secretaría de Recursos Naturales y del CEDA se le mantengan los precios de subsidio. Referente al plan de precios, el Ing. Avilés manifestó estar de acuerdo con los precios siempre y cuando el CEDA considere que los valores expuestos van a cubrir el costo de la alimentación brindada por el Centro.

Se hizo mención que los gastos que se efectuaron para la II Semana Centroamericana de Riego se cubrieron en efectivo y otras en especie.

Cabe señalar que el Comité Consultor es el único que puede cambiar las tarifas correspondientes a los servicios que brinda el CEDA, asimismo, dichas tarifas se mantendrán por 3 meses y así de este modo saber si generan pérdidas o ganancias.

En el quinto punto a tratar se mencionó que a partir del 1 de Enero, todas las instituciones del gobierno deberán pagar luz, teléfono y agua, siendo así que en el CEDA se deberán tomar algunas medidas con el uso del teléfono;

- a) Participantes a cursos CEDA y extra-CEDA no se les va a sufragar llamadas, salvo a que ellos paguen conforme a tarifa o en casos de fuerza mayor.
- b) A los técnicos del Centro se les dará derecho a 2 llamadas por mes por un máximo de 3 minutos, en caso de exceder tendrán que pagar el importe de la llamada a partir de los 3 minutos según tarifa. Asimismo, se manifestó la idea de firmar un comprobante para las dos llamadas formuladas.
- c) En caso de que el personal del CEDA necesite hacer una llamada no oficial (personal), se deberá pedir autorización al Director del Centro.
- d) Toda llamada no deberá excederse de 3 minutos, en caso contrario, el usuario deberá pagar el importe de la misma.

Una de las alternativas sugerida fue la instalación de teléfonos públicos o de un aparato llamado "Registrador de Pulsos" y así de este modo, calcular el valor de la llamada conforme a tarifa.

En el sexto punto a tratar el Sr. Terauchi dio a conocer las fechas propuestas para las reuniones de clausura del Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica de la forma siguiente:

Por parte del Comité Mixto, se ofrecerá una reunión en el CEDA el día 18 de Junio, en donde JICA presentará un Informe Final al Sr. Ministro, seguidamente se llevará a cabo una ceremonia en el Centro con todos los empleados del CEDA.

El 26 de Junio, JICA llevará a cabo una reunión en donde se invitarán a contrapartes y ex-contrapartes. El Sr. Ministro de Recursos Naturales presentará un Informe de la Cooperación y a la vez ofrecerá una reunión en Tegucigalpa el 24 de Junio del presente año.

En el séptimo punto el Sr. Terauchi manifestó la falta de Contrapartes en el Depto. de Riego y Drenaje, mencionándose que se enviarán dos técnicos a Japón, en donde uno está asignado a Riego y Drenaje.

En otros asuntos, el Dr. Reyes Discua hizo mención que el 30 de Junio del presente año termina la estadía de los Expertos, por lo que en reuniones anteriores se ha considerado la permanencia de por lo menos 1 Experto en cada uno de los Departamentos de Riego y Agricultura, mientras se logra la firma de otro Convenio.

El Sr. Ohara manifestó que ya se enviaron las Formas A-1 con prioridad 1, a la Embajada de Japón y que la aceptación de las mismas será exclusivamente de la Embajada.

Por otra parte, se mencionó que serán privatizados los Distritos de Riego del Valle de Comayagua pasando de esta forma a la Juntas de Usuarios. Asimismo, se notificó que se incrementará el precio del agua por metro cúbico. El Ing. Avilés manifestó que si el Estado ve que no funciona la privatización de los Distritos se volverá al esquema anterior. Cabe mencionar que este año se invirtió Lps.1,900,000.00 en la rehabilitación de los Distritos de Riego de Flores, Selguapa y San Sebastián.

Otro punto que se trató fue el déficit fiscal de jornales que este año es de Lps.131,522.00 para un total de Lps.325,022.00, de esta cantidad se han designado para agricultura Lps.148,903.00 y Lps.176,119.00 para servicios varios y eso es sin contar con el nuevo salario mínimo, lo cual incidirá en un déficit mayor del 112.

No habiendo más que tratar se cerró la reunión a las 12:50 p.m.

別添資料 7

CEDAプロジェクト合同委員会議事録

REUNIONES EFECTUADAS POR EL COMITE MIXTO

No.	FECHA	LUGAR	ASUNTOS TRATADOS
1	8 Febrero de 1985	Tegucigalpa ( RR.NN. )	Registro de Discusiones, Programa de Ejecución del CEDA, cuadro personal con transporte, desglose presupuestario listrado de equipos, listado de mobiliario y otros asuntos.
2	18 Noviembre de 1986	Comayagua ( CEDA )	Ayuda Memoria I Reunión, infraestructura del CEDA, presupuesto y POA 1986, listado de personal técnico y administrativo, evaluación al CEDA y otros.
3	2 Diciembre de 1986	Tegucigalpa ( RR.NN. )	Ayuda Memoria II Reunión, evaluación al CEDA, presupuesto y POA 1986, anteproyecto presupuesto y POA 1987 y otros.
4	15 Enero de 1987	Tegucigalpa ( RR.NN. )	Ayuda Memoria III Reunión, ejecución presupuestaria 1986, informe anual 1986 apoyo presupuestario al CEDA, presupuesto y POA 1987, consideraciones sobre la implementación del CEDA y otros asuntos.
5	24 Marzo de 1987	Tegucigalpa ( RR.NN. )	Ayuda Memoria IV Reunión, apoyo presupuestario 10% Donación de fertilizantes cooperación y asistencia técnica del JICA al CEDA, informe de Misión Japonesa de Asesoramiento al CEDA, creación Comité Consultor CEDA y otros asuntos.
6	25 Febrero de 1988	Tegucigalpa ( RR.NN. )	Informe evaluación CEDA, otros asuntos.
7	16 Junio de 1988	Comayagua ( CEDA )	Contenido General de la VII Reunión.
8	29 Junio de 1988	Comayagua ( CEDA )	Contenido General de la VIII Reunión.
9	9 Diciembre 1988	Tegucigalpa ( RR.NN. )	Contenido General de la IX Reunión.
10	5 Abril de 1989	Tegucigalpa ( RR.NN. )	Contenido General de la X Reunión. Reporte de la Misión de Asesoramiento de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) al Proyecto CEDA. Explicación del documento "Perspectivas del CEDA al finalizar la extensión de la cooperación técnica de JICA".
11	24 Octubre 1989	Tegucigalpa ( RR.NN. )	Contenido General de la XI Reunión.
12	24 Mayo de 1989	Tegucigalpa ( RR.NN. )	Contenido General de la XII Reunión.
13	10 Diciembre 1991	Tegucigalpa ( RR.NN. )	Contenido General de la XIII Reunión.
14	25 Junio de 1992	Tegucigalpa ( RR.NN. )	Contenido General de la XIV Reunión. Terminación de Proyecto

**CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DESARROLLO AGRICOLA**

**COMITE MIXTO**

**1. COMPOSICION**

a) Honduras:

- Ministerio de Recursos Naturales
- Director General de Recursos Hídricos
- Director General de Planificación Sectorial
- Director General de Agricultura
- Director del CEDA
- Otro personal que indique el Sr. Ministro de RR.NN.

b) Japón

- Líder de la Misión de JICA para CEDA
- Expertos de CEDA que el Líder indique
- Representantes de JICA

NOTA: Oficiales de la Embajada pueden asistir a las reuniones del Comité como observadores.

**2. FUNCION DEL COMITE**

El Comité Mixto estará integrado por los miembros antes indicados, se reunirá ordinariamente una vez al año y tratará los asuntos siguientes:

- a) Dará seguimiento al Programa Tentativo de Implementación (TIP) del proyecto
- b) Revisará las medidas que sobre los aspectos siguientes tome el Gobierno del Japón:
  - Despacho de Expertos Japoneses
  - Aceptación de los contrapartes nacionales en cursos de entrenamiento en Japón
  - Suministro de maquinaria, equipo y materiales
- c) Revisión de las medidas tomadas por el Gobierno de Honduras sobre los siguientes aspectos:
  - Asignación presupuestaria
  - Asignación del Personal de Contraparte
  - Utilización del equipo suministrado por el Japón.
- d) Formulación del Plan de Trabajo anual del Centro
- e) Cursos, aspectos varios
- f) Otros

## AYUDA DE MEMORIA

El día viernes 8 de Febrero de 1985 a las 3:00 p.m. se celebró e el Despacho del Señor Ministro de Recursos Naturales, la primera reunión del Comité Mixto del Centro de Entrenamiento de Desarrollo Agrícola (CEDA), contando con la asistencia de las siguientes personas:

### POR EL GOBIERNO DE HONDURAS:

Ing. Miguel Angel Bonilla Reyes	Ministro de Recursos Naturales
Ing. Wilfredo Díaz Arrazola	Director General de Agricultura
Ing. Jorge Guevara Sectorial	Director Gral. de Planificación
Lic. Raúl Paz Ardón Recursos	Director de Administración de Humanos
Ing. Roberto Rivera Lanza	Director Gral. de Recursos Hídricos
Ing. Armando Rivera Canales	Director CEDA
Ing. César A. Morales F.	Jefe Depto. Ing. Civil CEDA
Ing. Oscar A. Castillo E.	Jefe Depto. Agricultura CEDA

### POR EL GOBIERNO DE JAPON:

Ing. Korefumi Amano	Líder de la Misión JICA-CEDA
Dr. Toru Kitamura	Experto en Cultivos JICA-CEDA
Ing. Tomiyuki Okubo CEDA	Experto en Riego y Drenaje JICA-CEDA
Ing. Yukio Hashida CEDA	Experto en Riego y Drenaje JICA-CEDA
Ing. Yasuo Kato Enlace	Experto en Cultivos y Oficial de JICA-CEDA

La reunión dio inicio con la intervención del Ingeniero Roberto Rivera Lanza, quien explicó brevemente el propósito de la misma y el del Comité Mixto, cediendo posteriormente la palabra al Ing. Armando Rivera Canales, quien presentó la Agenda a seguir y entregó la documentación adjunta a la Misión y a continuación detallada:

1. Agenda
2. Documento Récord de Discusiones (R/D) firmado en Mayo de 1983
3. Programa de Ejecución del Proyecto CEDA
4. Cuadro de Datos Generales de los Contrapartes
5. Cuadro de aceptación de los Contrapartes en cursos en Japón
6. Listado de Equipo hasta ahora donado por el Japón para el CEDA, tanto de Cooperación Gratuita como de la Cooperación Técnica, de este último se incluye, el correspondiente al año 1984 y que llegará en los próximos tres meses.
7. Cuadro del desglose de presupuesto de 1985, comprando lo solicitado con lo aprobado.
8. Lista del personal de contraparte para 1985
9. Plan de Trabajo del Departamento de Agricultura del CEDA y explicación del mismo.
10. Plan de Trabajo del Departamento de Ingeniería Civil del CEDA incluyendo presupuesto y el plano de construcción de calles y drenajes.
11. Relación del Mobiliario requerido para 1985



## Ayuda de Memoria

Siendo que esta es la primera reunión que celebra el Comité Mixto, la moderación y presentación estuvo totalmente a cargo del Personal del CEDA, tanto Expertos como Contrapartes, fue así que las conclusiones y recomendaciones más importantes fueron:

1. Dado que el Programa de Ejecución establece el inicio de los cursos de entrenamiento durante el segundo semestre de 1985 es necesario ejecutar todas aquellas acciones que redunden en el suministro de los recursos y condiciones requeridas para esa nueva etapa del CEDA, al respecto el Señor Ministro sugirió que se hicieran las gestiones necesarias (contando con todo su apoyo) ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para ampliar en Ciento Cincuenta Mil Lempiras (Lps.150,000.00) el presupuesto del CEDA, del presente año, monto que se destinará a dotar de mobiliario al Centro y a cubrir el costo de ornamentación y de construcción de calles y drenajes.

Para el logro de lo anteriormente expuesto solicitó a las Direcciones de Planificación Sectorial y Recursos Hídricos, se pusieran de acuerdo e iniciaran de inmediato los trámites, además mencionó otras alternativas de fondos en caso que las gestiones ante el Ministerio de Hacienda no tuvieran el resultado esperado.

2. También dadas las características del CEDA y la agilidad administrativa que exige, se concluyó que es necesario que se realicen los estudios para lograr que el CEDA funcione con autonomía administrativa tipo PROMECA para que además de los fondos que el Estado le asigne anualmente, también la venta de productos y servicios ayude al fortalecimiento y operación normal del Centro.

Al respecto el Señor Ministro manifestó que también se contará con todo su apoyo y que de inmediato se iniciarán las gestiones.

3. En atención a lo estipulado en el Documento Récord de Discusiones sobre la estabilidad y continuidad del personal nacional del CEDA y a la urgente necesidad de que así sea, se recomendó se solicitara la creación de las plazas, lo cual se encargó al Director General de Recursos Hídricos para que iniciara los trámites no solo para el personal del CEDA sino de toda la Dirección a su cargo.
4. Respecto a la administración de la cocina, la Dirección del CEDA planteó el deseo del personal del Centro de administrar el mismo a través de una Cooperativo de Servicios Múltiples en proceso de formación; se razonó tal solicitud basados en el hecho de que el presupuesto asignado, aún con la ampliación no sería suficiente para la operación del comedor y cocina, ante tal inquietud el Señor Ministro y los Directores Generales estuvieron de acuerdo por este año y que según la experiencia, así se tomaría la decisión para 1986.
5. Respecto al Numeral 5 de la Agenda "Cursos de Entrenamiento" se decidió, dada la amplitud del tema, dejarlo para una posterior reunión a verificarse antes de finalizar el presente mes de febrero.

### 7.3 II REUNIÓN (Nov. 18, 1986)

#### AYUDA DE MEMORIA

#### II REUNIÓN COMISIÓN MIXTA

El día martes 18 de noviembre de 1986 a las 11:00 a.m. reunidos en el salón de conferencias, el Comité Mixto del CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE DESARROLLO AGRÍCOLA (CEDA), se llevó a cabo la reunión convocada para tal fecha, con la asistencia en pleno del Comité y a la misma asistieron las siguientes personas: Ing. J. Montenegro, Ing. M. Maresma, Ing. M. A. Soler, Ing. E. Arias, Lic. M. Nolasco, Ing. A. Cruz, Ing. K. Amano, Ing. T. Okubo, Ing. T. Shimada, Ing. K. Yoshimura, Ing. C. Morales, Ing. O. Castillo, P.M. N. Avendaño y Dr. N. Reyes Discua. A continuación los puntos más importantes tratados en la Reunión:

Como primer punto, se nombró al Dr. Reyes Discua en calidad de Director del CEDA, como Secretario de dicho Comité. Asimismo, se agregaron al Comité Mixto, además de los que se indican en el documento "Registro (Minuta) de Discusiones" (R/D) el Director de Recursos Humanos, el Director de Comunicación Agrícola y el Director Regional de Comayagua.

El Sr. Director del CEDA pidió la palabra para plantear se discuta el presupuesto y plan operativo 1987 y solicita tener 2 reuniones más ese año, por lo menos cada 15 días. El Ing. Montenegro presidiendo la reunión indicó que se harán 2 reuniones, el 2 de diciembre en Tegucigalpa a las 10:00 a.m. y el 16 de diciembre en el CEDA a la misma hora.

El representante de la Embajada del Japón, Sr. Yoshimura dijo que las reuniones sean abiertas según las necesidades; y que como tal, no podían intervenir en asuntos internos. El Ing. Montenegro aclaró que si se podía en lo concerniente a la ejecución operativa del CEDA.

El Ing. Montenegro piensa que mientras el CEDA no esté consolidado se tienen que reunir en forma frecuente, entre otros propósitos para que el Centro se aproveche al máximo.

Los miembros del Comité son nuevos y desean informarse sobre los objetivos y propósitos del CEDA. El Sr. Director del CEDA propuso leer las notas del Convenio. Estando de acuerdo todos los del Comité y después de leerlas, se acordó enviar una fotocopia del "R/D" a los miembros del Comité. Asimismo, explicó en forma breve la infraestructura que dispone el CEDA, así como el personal técnico-administrativo que lo integra.

El Lic. Nolasco, Director de Planificación, preguntó sobre aspectos administrativos, costo de personal, ejecución presupuestaria. Mediante un cuadro de ejecución se mostró una ejecución presupuestaria del casi el 100% al 30 de noviembre y que los gastos de personal suman un 75% de los Lps.678,800.00 asignados en 1986.

El Sr. N. Avendaño dijo que hubo problema porque no se ha podido rendir fianza debido a que el Ex-Director, laboraba por contrato, y que él solo ha manejado el fondo nacional.

El Lic. Nolasco preguntó que tan frecuente se efectúan las reuniones entre el personal contraparte hondureña y los expertos de Misión Japonesa. Se le informó que a nivel de Departamento al menos una vez a la semana.

El Lic. Nolasco mencionó que sería conveniente programar a nivel Centroamericano la capacitación en riego. El Ing. Yoshimura contestó que primero hay que fortalecer la capacidad a nivel de Honduras y después a nivel Centroamericano. Dijo también, que para ello se tendrán que cambiar algunos incisos del R/D y mencionó que si no habría competencia con El Zamorano. El Ing. Montenegro indicó que en base a una programación se puede ir ampliando a las demás Regionales tanto en cursos como en "estudios de caso".

El Ing. Montenegro dijo que este es uno de los puntos básicos que hay que buscar alguna fórmula para proyectarse y salir a las Regionales, él considera que el CEDA tiene que jugar un papel bien importante, ofreciendo el apoyo necesario en materia de capacitación para incrementar la producción y productividad agrícola del país.

El Ing. Montenegro sugirió que siempre que se dé un curso en el CEDA se utilicen de 15 a 20 minutos para explicar que es el CEDA (charla de tipo informativa). El Ing. Morales Jefe del Depto. de Ingeniería del CEDA, dijo que se está preparando un panfleto informativo y el Dr. Reyes Discua mencionó que se ha consultado con el Sr. Amano para hacer un mural para colocar fotografías relativas al CEDA.

El Ing. Amano, Líder de la Misión Japonesa ante el CEDA, expresó la conveniencia de que haya más comunicación, porque a veces no se informa de los cursos que se están realizando en el CEDA, necesita le participen para colaborar en algunos aspectos.

El Ing. Montenegro le preguntó al Ing. Maresma, Director de Recursos Hídricos, cuál es la relación de Recursos Hídricos con el CEDA. El Ing. Maresma contestó que la relación es buena y dijo que tiene que haber una relación estrecha entre el Director del CEDA, el Director de Recursos Hídricos y el Ministerio de Recursos Naturales, ya que la política de riego la dicta la Dirección de Recursos Hídricos.

El Dr. Reyes Discua, refiriéndose a esto último, mencionó que a partir del 1 de octubre se ha establecido una nueva disposición que de toda correspondencia importante se enviará copia a la Dirección de Hídricos, Líder de la Misión Japonesa y Vice-Ministro de RR.NN. Asimismo, que se levantarán Ayudas de Memorias de las reuniones internas para conocer lo discutido y/o acordado en las reuniones efectuadas.

El Lic. Nolasco indicó que ya tiempos estaba pensando realizar una evaluación al CEDA. El Ing. Castillo dijo que el CEDA fue quien solicitó dicha evaluación. El Lic. Nolasco se comprometió a enviar una copia al Comité, de la evaluación para analizar y discutirla posteriormente, ya que no se pudo cubrir ese punto en la agenda propuesta.

El Sr. Amano preguntó, qué se va a realizar sobre políticas del CEDA, y cuáles son las prioridades. El Ing. Arias dijo que será el Comité Mixto quien tomará esas decisiones sobre la capacitación en el CEDA. El Ing. Montenegro resaltó la importancia del caso ya que se contemplan 600 pequeños sistemas de riego con financiamiento y por lo tanto el Comité debe analizar la estrategia más apropiada.

El Ing. Amano dijo que se necesita preparar material de capacitación para pequeños agricultores (campesinos pobres), y que fundamentalmente hay que establecer un orden de prioridades. Se le indicó que incluso se tiene en plan reunirse con las asociaciones campesinas para oír sus necesidades en este aspecto.

El Ing. Amano refirió un plan para realizar la investigación sobre algún estudio dentro del Valle de Comayagua. El plan considera la reparación de algunos sistemas de riego existentes en Comayagua, la cual se puede apoyar con presupuesto adicional del Gobierno del Japón.

El Lic. Nolasco, preguntó sobre los problemas del CEDA con respecto al agua potable, aguas negras y la energía eléctrica los cuales se mencionan en la evaluación. Se le indicó que ya se han tomado algunas acciones, tales como solicitar dictámenes técnicos al SANAA y la ENEE, esa información se someterá después al Comité Técnico.

El Ing. Soler, Director Regional, pidió la palabra y dice que se necesita la Unidad Regional de la Dirección de Recursos Hídricos. Que el CEDA está dentro de la jurisdicción del Sistema de Riego del Selguapa, debiéndose capacitar al Extensionista y al Usuario y establecer una Unidad de Asistencia Técnica maestra para los Distritos de: Selguapa, Flores, San Sebastián y Palmerola.

Finalmente, el Ing. Montenegro quien presidió el Comité, agradeció la presencia a todos los Miembros del Comité y no habiendo nada más que tratar se cerró la reunión a la 1:40 p.m.

#### 7.4 III REUNION (Dic. 2, 1986)

##### AYUDA DE MEMORIA

##### III REUNION COMISION MIXTA

El día martes 2 de diciembre de 1986 a las 2:15 p.m. en el Salón de Conferencias de la Secretaría de Recursos Naturales en Tegucigalpa, se llevó a cabo la reunión del Comité Mixto del CEDA convocada para tal fecha, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. J. Montenegro, Lic. M. Bueso, Ing. M. Maresma, Ing. M. A. Soler, Ing. K. Amano Lic. J. A. Paz, P.M. N. Avendaño, Licda. R. V. de Espinal, Lic. M. Nolasco y Dr. N. Reyes Discua. Después de la apertura de la reunión se procedió a la aprobación de la Agenda.

Seguidamente se presentaron a la aprobación, por parte del Comité los nuevos miembros: Lic. M. Bueso, Licda. R. V. de Espinal y Lic. J. A. Paz. Dentro del siguiente punto de la Agenda se dió lectura a la Ayuda Memoria de la II Reunión procediendo después a la discusión de la misma y en la cual se recomendó no personalizar en las Ayudas de Moria. Asimismo, se indicaron dos correcciones. Después de aprobar la Ayuda de Memoria, se pasó al tercer punto de la Agenda, para lo cual se dió lectura a las Conclusiones y Recomendaciones de la evaluación del CEDA que corresponde a las páginas 29 a 46 de dicho documento. Una vez finalizada la lectura de las Conclusiones y Recomendaciones de la evaluación del CEDA se efectuó una discusión geneneral de dichos puntos como sigue:

##### CONCLUSIONES:

- a) Hubo acuerdo con la conclusión de que los contenidos de los cursos impartidos por el CEDA es excelente pero el número de los mismo y de los participantes ha sido insuficiente. Además de que el nivel básico con campesino no ha sido cubierto. Sobre este último se aclaró que primeramente se debe de empezar con el nivel medio y el nivel técnico para que sean éstos quienes a su vez capaciten en términos generales el nivel básico. Se indicó asimismo, que en el caso de Ingeniería Agrícola no hay mayor problema ya que existe bastante información sobre infraestructura de riego. Lo contrario sucede con Agricultura ya que falta bastante información. Que ha faltado una persona que coordine este aspecto y que incluso la evaluación lo identificó, resultando un énfasis mayor en investigación que en capacitación.
- b) Hubo acuerdo en que las labores de investigación han estado dirigidas a cultivos tradicionales y que esa actividad ha consistido más que todo en una repetición del trabajo que efectúan las estaciones experimentales del país. En este punto se aclaró que a partir de 1987 todo lo relacionado a investigación implicará un "matiz" de riego, además de que se orientará a cultivos potenciales o que sean rentables con la inclusión del insumo agua.

- c) Referente a los ensayos de Ingeniería Civil, también hubo acuerdo donde se indica que dichos ensayos deben de orientarse a optimizar estructuras y tecnologías de bajo costo propios apra campesinos.
- d) Sobre las instalaciones construídas en el CEDA y referente al costo de las mismas se indicó que dichas construcciones ya estaban hechas no pudiéndose hacer mayor cosa al respecto.
- e) Sobre la ubicación de las instalaciones en las mejores áreas agrícolas del CEDA, se indicó que en los lugares donde existan afloramientos de piedras éstas se reforestarán y que según las necesidades de tierra agrícola se considerarán acciones para adquirir un área compensatoria a efecto de producir y rotar agunos cultivos. En consideración a algunos errores de diseño en algunas edificaciones se mencionó que estos se solventarán por etapas (ya que hay que buscar financiamiento a traves de JICA) entre 1987 y 1988 como por ejemplo: construcción de un galpón para maquinaria pesada, instalación de aires acondicionados en los salones de clases y laboratorios, división en el laboraorio de cultivos, etc. Sobre ésto, viene un experto japonés a principios de 1987 a tomar nota sobre estos inconvenientes.
- f) Referente a la maquinaria donada y que comprende varias marcas japonesas, se menciona que se experimentan dificultades en la obtención de repuestos, aspecto que se agrava por la falta de manuales en español e inglés. Se consideró que habría que efectuar un listado de los repuestos que no se puedan encontrar en plaza, para adquirirlos en Guatemala, Panama o directamente en el Japón. Asimismo, se indicó que se está negociando un técnico entendido en maquinaria pesada KOMATSU para que elabore un dictámen de dicha maquinaria con que cuenta el CEDA para efectuar el pedido de partes y repuestos.
- g) Sobre el punto de que el CEDA no ha contado con un especialista de Educación Agrícola, Sociología y otras disciplinas, se manifestó que ya se había indicado dicha necesidad como un aspecto prioritario a partir del próximo año y que por esa situación s eintegraron a la Comisión Mixta los Directores de Recursos Humanos y de Comunicación Agrícola. Donde se puede obtener una significativa colaboración.
- h) En relación a la ausencia de objetivos y metas precisas en el "estudio base" y la indefinición de un plan de desarrollo a corto, mediano y largo plazo se acordó que la DGRH conjuntamente con el CEDA elaborarán un documento contentivo de un plan de desarrollo con sus objetivos, metas, estrategias y pol ticas ajustadas a las necesidades y realidades del país. En dicho documento deben de identificarse prioridades, considerando también la proyección del CEDA.
- i) En consideración al punto de que los fondos asignados llegan al CEDA de manera taría e insuficiente, se indicó que a nivel de Ministro se ha girado una nota a la Dirección de Presupuesto sobre la autorización de ampliaciones automática y reutilización de fondos generados en el CEDA.

## RECOMENDACIONES:

Después de las conclusiones el documento de evaluación hace mención de 12 Recomendaciones las que se discutieron en forma siguiente:

- a) Con respecto al personal especializado en Educación Agrícola se le preguntó al Líder de la Misión Japonesa, sobre la factibilidad de incorporar un Educadr Agrícola Japonés. Mencionándose que en Japón no tienen este tipo de asesor y él recomienda que sea a nivel nacional que se busque este técnico ya que él está de acuerdo con el Deaprtamento de Comunicación Agrícola en el CEDA para que coordine las actividades de capacitación como función principal, por ejemplo producción e panfletos, ayudas audiovisuales, etc. Recursos Humanos puede prestar una colaboración en este punto, definiendo claro está que es lo que se va a realizar.
- b) Relacionado a los problemas administrativos manifestados en dicha evaluación se recomienda otorgar una semi-autonomía administrativa al CEDA, indicándose que para 1987 se elaborará un anteproyecto de Decreto similar al de la ENA y con más amplitud en el caso de prestación de servicios por el CEDA tales como Consultoría, Estudios de Diseño, Construcción de Proyectos en otros lugares del país, etc.
- c) En consideración a ciertas dificultades observadas en la organización y las relaciones entre el personal que integra el CEDA se indicó que se procederá a elaborar los respectivos reglamentos que conciernes con la operación de una institución cuyo papel principal es la capacitación en riego de la Secretaría de Recursos Naturales. Asimismo, se manifestó que ya se reactivó el Comité Mixto y que existe intención de reunirse lo más frecuentemente posible según contra en las Ayudas de Memoria, con el objeto de eliminar la toma de decisiones unilaterales.
- d) Referente a la necesidad de que el CEDA amplíe sus relaciones con otras instituciones del Sector Público agrícola, se manifestó de que la Dirección Agrícola Regional Centro Occidental ha incorporado a el CEDA dentro de un Comité de influencia Regional, incluyendo el C.N.G., etc.

Con respecto al cambio de nombre del CEDA por otro que sea más expresivo con el papel que desempeña en lo concerniente en la capacitación en materia de riego se acordó que también este punto se incluya dentro de la revisión del "Documento Base" del CEDA. Además, el CEDA debe de proyectarse y crear un espejo acorde a sus objetivos.

- e) En cuanto a la reconsideración de que los técnicos del CEDA preparen material para capacitar en base a cultivos que utilizan riego, se manifestó qu se está analizando, mediante informes, la experiencia y capacidad de los técnicos para las medidas correspondiente. Asimismo, se manifestó del interés por estrechar relaciones con instituciones similares en otros países tales como Venezuela y Brazil.

- f) Se quedó de acuerdo, que cuando ya se hay refinado la metodología a seguir con referencia al pequeño y mediano agricultor se invitará a los dirigentes campesinos a un seminario participativo para discutir el contenido y hacer los ajustes correspondientes. Incluso se mencionó que entre las reuniones efectuadas con las agrupaciones campesinas y la Secretaría, uno de los puntos más relevantes manifestados por las mismas ha sido la capacitación en riego. Existiendo una marcada demanda y prioridad de capacitación hacia los pequeños sistemas de riego, esto favorece notablemente la estrategia, ya que es más fácil adaptar un sistema de 20 Ha o menos a otro diseño de similar tamaño.
- g) En consideración a la recomendación de que la investigación en el CEDA se realice con énfasis en riego, se indicó también que en base a la evaluación anual se efectuarán algunos cambios y orientaciones de la misma y que será considerada en la discusión del Plan Operativo 1987 ante la Comisión Mixta. Asimismo, se mencionó la veniencia de efectuar evaluaciones anuales de la actividad del CEDA y que éstas tengan carácter normativo y sumativa a la vez.
- h) Sobre la recomendación de que un 10% del fondo de donación de fertilizantes pase a reforzar los fondos de contraparte nacional destinado al CEDA, se dispuso que a nivel de Ministro se consultará con la Embajada del Japón a ver si es procedente.
- i) Con referencia a las deficiencias en cuanto al agua potable, alcantarilla y energía eléctrica de las instalaciones del CEDA se indicó que tal como se menciona en la Ayuda de Memoria anterior, ya se han efectuado acciones a fin de obtener dictámenes técnicos del SANAA y la ENEE, a fin de presentar un estudio ante el Gobierno del Japón para enmendar dichas eficiencias.
- j) En relación a la recomendación de revisar el "Documento del Estudio Base" ya se mencionó anteriormente que se responsabilizó a la Dirección General de Recursos Hídricos, al CEDA y a la Misión Japonesa en revisar el citado documento y adecuarlo a la realidad nacional y a la capacidad creada.
- k) Referente a la recomendación sobre metas y objetivos difíciles de cumplir se indicó que los Planes Operativos del CEDA siempre serán analizados por el Comité Mixto y que se ajustará a la capacidad presupuestaria.
- l) En la última recomendación se menciona que todo convenio de Proyecto sea analizado por la Asesoría Legal del Ministerio, indicándose que para 1987 se elevará una vez revisado, a nivel de Decreto el Convenio "R/D" de Cooperación y Asistencia Técnica para raificarlo (legalizarlo).

Habiéndose terminado la discusión de las Recomendaciones y Conclusiones se manifestó de que el punto de Agenda que trata del presupuesto y Plan Operativo se trasladará a la próxima reunión con el fin de que se pasar previamente dicha información para que sea analizada rápidamente por los Miembros del Comité de la Reunión.



Y pasado a otros puntos según la Agenda, se mencionó de que se estaban impartiendo dos (2) cursos en el CEDA, el primero denominado Topografía Básica para Sistemas de Riego y el segundo Fundamentos de Riego e Hidrometría, con la participación de 25 personas en total, todas de la Secretaría de Recursos Naturales. Asimismo, se invitó a los Miembros a la clausura de los mismos el Viernes 5 y 12 de Diciembre respectivamente.

También, se hizo mención de un Seminario Participativo que patrocinará el AID el 4 y 5 de Diciembre en las instalaciones del CEDA, para dar a conocer las demandas que implicará la ejecución de 600 Proyectos de Riego con un présamo de 65 Millones de Lempiras en 7 años que dura el Proyecto.

No habiendo nada más que tratar se cerró la reunión a las 5:10 p.m. recordándose que la próxima reunión será en el CEDA el día 16 de Diciembre a las 10:00 a.m.

## 7.5 IV REUNION (Ene. 15, 1987)

### AYUDA DE MEMORIA

#### IV REUNION COMISION MIXTA

El día jueves 15 de Enero de 1987 a las 3:00 p.m. en el salón de Sesiones de la Dirección General de Recursos Hídricos en Tegucigalpa, se efectuó la IV Reunión del Comité Mixto del CEDA convocada para tal fecha, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. J. Montenegro, Lic. M. Bueso, In. M. Maresma, Ing. M. A. Soler, Ing. A. Cruz, Lic. M. Nolasco, Ing. K. Amano, Lic. E. Tábor, Lic. J. A. Paz, Ing. C. Morales, Ing. C. A. Moya, P.M. N. Avendaño y Dr. N. Reyes Discua. Después de la apertura de la Reunión se procedió a la lectura y aprobación de la agenda.

En el segundo punto de la Agenda se dió lectura a la Ayuda de Memoria de la III Reunión procediendo después a la discusión de la misma.

Se consideró el punto en que al Comité Mixto se le dejó la responsabilidad de hacer gestiones ante el Gobierno del Japón para la posibilidad de obtener el 10% de los fondos de la donación de fertilizantes para que sean trasladado al presupuesto del CEDA. Indicándose que es el Gobierno de Honduras el que tiene que tomar la decisión y después ser trasladado al Gobierno del Japón, ya que el Comité Mixto como tal, no es la instancia final sino que es el Sr. Ministro como rector de la política agropecuaria, quien determinará sobre la donación de fertilizantes.

En ese aspecto se acordó que a nivel del Comité Mixto habría de preparar un documento para justificar la utilización de ese 10% porque se entiende que el Comité lo que está tomando en consideración son las recomendaciones que dió una Comisión Evaluadora del CEDA. Dicho documento se someterá al Sr. Ministro para su aprobación y envío a la Embajada del Japón para las gestiones del caso. No habiendo más sobre la Ayuda de Memoria anterior se aprobó y pasó al siguiente punto de la Agenda, en que se trató sobre la Ejecución del Presupuesto y Plan Operativo 1986.

A lo que el Sr. Administrador del CEDA indicó que se ejecutó un 99.5% del total de los fondos (Lps.678,800.00) asignados al CEDA en 1986. Se le preguntó al Ing. Amano sobre cuánto suman los fondos de donación desembolsados a través de la Cooperación y Asistencia Técnica de JICA en 1986, respondiendo que fundamentalmente el Sistema de Cooperación Técnica no tiene nada de fondos, solamente hay 3 cosas: Envío de expertos japoneses, donación de equipo y envío para cursos de Japón a los contrapartes hondureños. Sin embargo, y debido a que en la mayoría de los casos no hay suficiente presupuesto nacional, lo que se ha establecido es un sistema de apoyo durante 5 años para los cursos que se realicen en el CEDA así: El primer año 100%, el 2do. año el 80%, el 3er. año el 60%, el 4to. año el 40% y el 5to. año el 20% y al final el Gobierno de Honduras tiene que presupuestar todo el dinero para los cursos del CEDA.

Se hizo la observación que para propósito de análisis de presupuesto de

la nación se consideran 3 tipos de fondos: Fondos nacionales, fondos de préstamos y los fondos de donación. Entonces el gobierno en un determinado momento tiene que registrar esa donación que está recibiendo de gobiernos por dos cosas: Para estadísticas del mismo gobierno y por otro lado para poder justificar en algún momento los contrapartes nacionales y/o la ampliación presupuestaria.

Lo que menciona el único documento informativo que tenemos (R/D) solamente se refiere a estos 3 elementos que el Sr. Amano mencionó: El envío de expertos japoneses, la donación de equipo anual, mientras dure la cooperación técnica, y el envío de los contrapartes a capacitarse al Japón.

Aunque la Misión tiene fondos, vale la pena que se incluya en el documento (R/D) que se va a modificar porque en el documento no se menciona ese porcentaje que dijo el Sr. Amano y que como ya se había mencionado anteriormente ellos (la Misión) manejan fondos que se les asigna anualmente. Como no se puede dar una cifra exacta si sería conveniente que al final del año se obtenga un listado de todo lo que se gastó y presentar un informe al fin del año de la cantidad que erogó el gobierno japonés en apoyo al CEDA. Eso serviría para que una vez que finalicen los aportes del gobierno del Japón, haya justificación para que el presupuesto nacional pueda incrementarse en base base a los gastos que anteriormente financió el gobierno del Japón, esto es previniendo cualquier situación que pueda pasar en el futuro.

Lo que se quiere es que quede en la Ayuda de Memoria la solicitud que se plantea y tener una responsabilidad ante el gobierno del Japón para conocer este fondo. En algún momento al gobierno se le dice que es un mal ejecutor de fondos externos y nosotros estamos tratando de investigar porqué razón esta Secretaría no ejecuta la mayoría de los fondos externos

Este año (1987) se piensa cambiar un poco, porque tenemos un porcentaje más alto de fondos pero en el caso de esta donación, qué sucedería si no se está cumpliendo con lo estipulado en el convenio y estamos ejecutando fondos de esa donación y no se están llevando a cabo en un 100% o un 80%, entonces necesitamos tener alguna idea de lo que está pasando y previniendo como se mencionó el futuro del CEDA.

Se indicó, sin embargo, que es posible obtener la cantidad que se ejecutó e 1986 e incluso podría desglosarse por renglón (objeto) para ver cuanto sería el monto así: Apoyo a cursos, preparación de terrenos o estructuras, (canales, drenajes) sueldo de peones, combustible, cemento, acero, construcción de estaciones meteorológicas, etc. lo que interesa es dejar registrado en algún documento que el apoyo en este programa "es tanto" porque si no aparece en un informe, cómo el gobierno va a decir la situación fue ésta.

Se quiere renglones globales o renglones gruesos ejemplo: Asistencia técnica, capacitación, equipo y maquinaria, etc. Al CEDA le conviene un auditoría de actividades u obras que se hacen con fondo japonés.

Referente a los resultados de los trabajos realizados y el tipo de ensayos establecidos en 1986, se indicó que los resultados están en proceso de sumarización y que se preparará un informe técnico para el mes de marzo-abril.

Referente al cuarto punto de la Agenda se discutió el presupuesto y Plan Operativo correspondiente al año de 1987, los que se describieron en hoja aparte indicándose que hay muchas cosas (infraestructura) que en el presupuesto del CEDA no aparecen o que faltan. Se hizo la observación de que si no había suficiente presupuesto, cómo se iban a construir tales mejoras a lo que se aclaró que lo único que se compraría es el cemento; ya sea la arena, grava y la piedra, las volquetas del CEDA lo están acarreado, por ejemplo: El C.N.G. nos presta la máquina de hacer bloques y con jornales allí mismo se hacen los bloques. Al igual en el caso de los postes de concreto, referente a las calles se harán con el balastre que se consigue en los Ríos. Con la caseta de vigilancia a la entrada, lo único que se va a comprar es el asbesto y la madera; los bloques ya se hicieron.

Con respecto a la capacitación, se solicitó nuevamente la colaboración de Comunicación Agrícola y de Recursos Humanos pues en los cursos es donde va la colaboración principal, en lo que concierne a la elaboración de audiovisuales, impresiones, etc. La intención es que dentro del CEDA haya una persona que se responsabilice por la parte de programación y si fuera posible una persona de enlace (técnico) para que prepare los contenidos. Comunicación va a elaborar una metodología de apoyo al CEDA, que puede ser a tiempo parcial pero no a tiempo completo. Vale la pena agregar que el CEDA para este año no tiene presupuesto, para este propósito por lo que solicita esa colaboración al menos en forma parcial. Tal vez el próximo año en una ampliación logramos contratar un técnico especializado en este campo.

Entre otros asuntos se indicó que antes que se tengan estas reuniones, debería de haber un Comité que lo presida el Director de Hídricos, Director Regional, el Director del CEDA, la Misión Japonesa, Jefes de Departamentos y la Administración, porque se ve que muchos de los temas que se están tratando aquí se podrían discutir y aprobarse a nivel de la Dirección (esto es como una sugerencia) para que estas reuniones no se hagan tan largas.

Se hace un llamado de atención a la Dirección del CEDA ya que este tipo de cosas, en principio tienen que ser discutidas en el interior de la DGRH del cual el CEDA depende, que no se piense que el Comité Mixto va ser la máxima autoridad. El Ing. Montenegro quiere que quede claro que en principio hay que discutir estos puntos y venir a plantear al Comité cuestiones que sean de pleno conocimiento de la DGRH.

Sin embargo se aclaró que a raíz de la evaluación que se le hizo al CEDA en Agosto de 1986, una de las recomendaciones es que el Comité Mixto conozca y dictamine para que no se tomen decisiones unilaterales y que no es excluyente que este Comité estaría anuente a tener todas las reuniones que fuesen necesarias pero nos estamos encontrando que hay cosas que no son de tratamiento en este Comité.

No habiendo más que tratar se cerró la Reunión a las 6:00 p.m. quedando para principios de marzo la siguiente reunión.